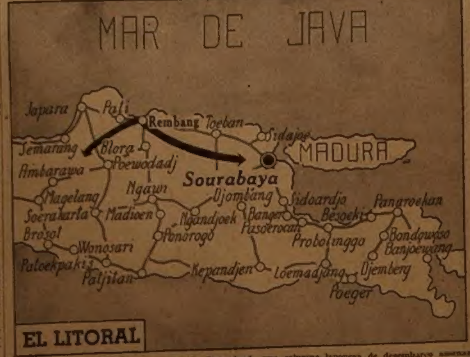
EL LITORAL

Año XXIV — No. 6802 | Servicio informativo de — UNITED PRESS — | SANTA FE, martes 3 de marzo de 1942 | Edición de 14 páginas | Redac. y Adm.: San Martín 2653|55

LOS NIPONES FUERON BLOQUEADOS EN JAVA

ES CONFUSA LA SITUACIÓN EN BIRMANIA

Aparentemente los japoneses se preparan para lanzar una gran ofensiva



Esquema de la parte este de la Isla de Java donde una columna japonesa de desembarco amenaza la importante posición de Sourabaya. La dirección de las líneas muestra el avance japonés en esa parte de la más importante de las islas de las Indias Orientales Holandesas

UN ASPECTO DE LA LUCHA EN LA ISLA DE JAVA

Las fuerzas japonesas han sido aisladas en tres sectores

Los invasores están detenidos en las tres zonas de desembarco

En acciones navales los aliados hundieron un petrolero nipón y obtuvieron impactos directos en dos transportes con tropas

Tokio da cuenta del hundimiento de naves de guerra aliadas

Figuran los cruceros de EE. UU. "Augustus" y "Houston"; el británico "Exeter"; 2 holandeses y 2 australianos

TOKIO, 3 (Vía Londres) — Se anuncia oficialmente que las fuerzas navales japonesas hundieron a los cruceros pesados norteamericanos "Augustus" y "Houston". Cada uno de esos barcos desplazaba 9.050 toneladas y llevaba una tripulación de aproximadamente 800 hombres. Ambos estaban equipados como para operar como naves insignias y formaban parte de la flota asiática de los Estados Unidos.

Discurso del ministro japonés Eiki Tojo

TOKIO, 3 (Vía San Francisco) — El primer ministro, general Tojo, destacó que la guerra de la más grande Asia oriental, se encuentra todavía en el período inicial, e instó a su país a estrechar filas más íntimamente para vencer todas las dificultades y lograr la victoria final.

En un discurso que pronunció en la conferencia gubernamental de cinco días, el primer ministro reiteró la resolución japonesa de "poner de rodillas a Inglaterra y los Estados Unidos y de conquistar las bases estratégicas del Asia oriental, ... obtención de la victoria y la prosecución de la guerra.

Notables éxitos navales nipones

TOKIO, 3. — Se anunció oficialmente que en el curso de una acción reciente fueron hundidos siete cruceros de las naciones unidas. Además de los cruceros norteamericanos "Augustus" y "Houston", se afirma que fueron hundidos el británico "Exeter" y los cruceros livianos australianos "Perth" y "Hobart" y a los cruceros livianos holandeses "Java" y "De Ruyter".

El anuncio oficial japonés

TOKIO, 3. — La gran ofensiva naval japonesa en el mar de Java, asignó a la flota de las naciones unidas, según un comunicado del cuartel general japonés. Expresa el parte que fueron hundidos siete cruceros, seis destructores, siete submarinos, un cañonero y un barreminas, y además dos destructores quedaron sumergidos a medias con la quilla apoyada en el fondo en un lugar poco profundo. ...

Relata la esposa de Sharp detalles de la caída de la plaza de Singapur

ACCIÓN NAVAL CONTRA LAS FILIPINAS

Los nipones atacaron tres puertos para ampliar la extensión ocupada

WASHINGTON, 3. — Se anuncia oficialmente que unidades navales japonesas comenzaron a cañonear los puertos de tres de las islas Filipinas, aparentemente con el objeto de ampliar la extensión ocupada por las fuerzas niponas.

Fué hundido el destructor "Jacob Jones"

Gran Bretaña acordará a la India un estado de dominio independiente

LONDRES, 3. — Se tiene entendido que el primer ministro Winston Churchill anunciará pronto en los Comunes los planes del gabinete de guerra de conceder a la India mayor libertad política, a cambio de una cooperación completa en la guerra del Lejano Oriente. Se sabe que Churchill está ya decidido a acceder a muchas de las amplias demandas, tanto británicas como hindúes, pero algunas concesiones podrían hacerse sobre la base de una transacción.

Uno de los muchos programas que han sido sugeridos a Churchill propone la adopción de medidas tendientes a vencer las objeciones de los partidos rivales del Congreso, "dando a la India de inmediato el estado de dominio, dada la ausencia de una constitución aceptada". El plan referido fué sometido por sir Alfred Watson, director del diario "The Statesman" de la ...

Principales noticias del día

(Pasa a página 3, 6a. y 7a. col.)

LOS RUSOS IRRUMPIERON EN LAS LINEAS NAZIS DE LENINGRADO

En Staraya Russa prosigue el aniquilamiento del 16º cuerpo de ejército alemán

En el frente sur las lluvias han paralizado un tanto las operaciones soviéticas en la cuenca del Donetz

MOSCU, 3 — Las tropas rusas tomaron otras 3 poblaciones en las proximidades de Staraya Russa, según los últimos despachos militares. A estar a estas mismas informaciones, una de las localidades reconquistadas es un importante nudo ferroviario.

Ofensiva rusa en Crimea

MOSCU, 3 — El mariscal Timoshenko reanudó la campaña de Crimea lanzando nuevos ataques contra Kerch y Misoropol. Las noticias llegadas del frente no aclaran si se trata de las primeras operaciones de una gran ofensiva o sólo de ataques esporádicos.

Cuadro general de la lucha

MOSCU, 3 — Las fuerzas móviles rusas —caballería, infantería y tanques— con el apoyo de aviones, irrumpieron a través de las poderosas posiciones alemanas en la zona de Leningrado y circulan rumores de que el comandante en jefe de todas las fuerzas armadas del Soviet, José Stalin, está por lanzar una serie de ataques frontales en todos los sectores de la lucha desde el mar Blanco hasta Crimea.

Las noticias mencionadas, carentes de confirmación oficial, [illegible]

[illegible] ción se tornaría insostenible.

Un despacho procedente de este sector expresa que sincronizada con esta acción en gran escala, se ha llevado otra de menor importancia que ha dado por resultado el cerco total de Rzhev. Más al Norte el décimosexto ejército alemán, que se [illegible] sigue soportando un lento proceso de estrangulamiento. Todos los esfuerzos alemanes para liberar a los hombres del general von Bush encerrados en Staraya Russa y aldeas cercadas han sido estériles. La aviación soviética domina el aire y los aparatos alemanes son destruídos antes de que hayan logrado cumplir su misión de auxilio a los sitiados.

En torno a los restos del décimosexto ejército, fuertes destacamentos de caballería ejercen activa vigilancia para evitar toda posible infiltración, mientras que la infantería va ocupando las posiciones que la artillería y la aviación soviética arrasan con sus fuegos. [illegible] en Crimea los rusos han lanzado una nueva y vigorosa contraofensiva en los dos frentes en los cuales han participado activamente numerosas unidades de la flota soviética.

"Estrella Roja" da cuenta de algunas operaciones

[illegible]

Prosiguen los golpes rusos a las posiciones alemanas

LONDRES, 3. — Los rusos prosiguen sus persistentes e implacables martilleos en todos los puntos de resistencia que mantienen los alemanes en el extenso frente de lucha que se extiende desde el Báltico hasta el mar Negro, en un esfuerzo para destruir todos los planes del comando germano.

Las informaciones recibidas del frente oriental indican que la presión que ejercían los soviéticos se ha renovado con gran intensidad. Las dos columnas que avanzan sobre Smolensko reiniciaron sus operaciones ofensivas y han aumentado considerablemente el peligro que se cierne sobre esas posiciones alemanas. Una de estas [illegible]

Optimismo soviético sobre el resultado de la lucha

LONDRES, 3. — Los despachos llegados anoche de Moscú demuestran el optimismo de los soviéticos sobre los resultados de la lucha que se libra a lo largo de todo el frente, y ese optimismo está corroborado por las informaciones de Roma y Berlín sobre los ataques soviéticos en las regiones del Donetz, Crimea y Kursk. Los rusos se atribuyen importantes avances en los frentes occidentales de Moscú y de Leningrado, pero lo que impresiona a los comentaristas locales es la acometividad que ponen de manifiesto los soviéticos y su capacidad para mantener la continua afluencia de provisiones y material de guerra a lo largo del frente de cerca de tres mil kilómetros.

La pregunta habitualmente formulada en Londres es: ¿Podrán mantener el actual ritmo? "Pravda", como si contestara esa pregunta, dice: "La producción de armamentos ha aumentado en forma substancial". Seguidamente exhorta a los obreros a intensificar sus esfuerzos.

Los comentaristas no llegan al extremo de decir que Hitler no lanzará su tan anunciada contraofensiva, pero al menos no hay hasta ahora indicios de acciones importantes. En la cuenca del Donetz, donde debe suponerse que tendrá lugar un ataque en gran escala, las fuerzas rusas avanzan con ímpetu. A propósito de la situación en ese frente, la radio de Roma dice: "Las fuerzas soviéticas han abandonado la maniobra de envolvimiento y están ahora pasando a lanzar una serie de ataques frontales". Agrega que los ataques rusos en Crimea tienen por única finalidad alejar a los alemanes del Donetz.

Respecto a la posición de las tropas alemanas cercadas en la Staraya Russa, se sabe que la aviación soviética ha impedido que le lleguen provisiones por aire. Son numerosos los casos de ofensivas aisladas de los soviéticos, [illegible] la emprendida por la aviación contra Vardo, en el extremo septentrional de Noruega. Este hecho fué [illegible] por la radioemisora de Oslo, la que agregó que había sido [illegible].

Mientras tanto, los alemanes hicieron un [illegible] anuncio sobre la actuación de sus soldados paracaidistas. La agencia D. N. B. dice que las unidades de paracaidistas que operan en la región de Leningrado, en el término de seis semanas, emprendieron 167 ataques, derrotaron a 12 divisiones y tomaron 3.400 prisioneros y destruyeron 41 carros blindados.

Wavell fué relevado del comando de las I. O. Holandesas

Wavell pasará al comando de la India, y en su reemplazo actuará el teniente general sir Ter Poorten

WASHINGTON, 3. — El general sir Archibald Wavell fué relevado del comando de las fuerzas de las naciones unidas en las Indias Orientales Holandesas, y el teniente general sir Ter Poorten, holandés, asumió el comando activo de dichas fuerzas en Java. Se anunció simultáneamente que el general Wavell reasumió su cargo de comandante en jefe de las fuerzas que actúan en la India. [illegible] jestad, el general Wavell reasumirá su puesto de comandante en jefe de la India que ahora comprende también [illegible] responsabilidad de la dir[illegible] de la guerra en Birmania y [illegible] cooperación estrecha con China. No se producirá cambio alguno en los acuerdos existentes para la coordinación de la política estratégica en la guerra contra el Japón".

El general Ter Poorten dirigirá las operaciones

[illegible]

FALLECIÓ EN NAIROBI EL D. DE AOSTA

El ex virrey de Etiopía estaba en poder de los británicos

NAIROBI, 3 — Ha fallecido el duque de Aosta, ex Virrey de Etiopía, a las 9.20 de hoy. El extinto contaba 43 años de edad.

La personalidad del extinto

NAIROBI, 3 — El príncipe Amadeo, duque de Aosta, jefe de la casa de Saboya-Aosta (segunda rama de la familia real de Italia) falleció hoy a los 43 años de edad a consecuencia de una larga enfermedad. El duque de Aosta fué tomado prisionero por los británicos hace aproximadamente un año, al derrumbarse el imperio africano de Italia, mientras él servía a la corona como virrey de Etiopía.

El duque luchó hasta el final manteniendo una heroica resistencia en [illegible]. Haile Selassie regresó entonces a Addis Abeba para ocupar su trono y el duque de Aosta fué traído a Nairobi como real prisionero de guerra.

Aun cuando no era más que un [illegible]

[illegible]

La opinión británica continúa inclinándose hacia las izquierdas

Lord y lady Astor pusieron en manos de su hijo David, laborista, la dirección del influyente órgano "The Observer"

LONDRES, 3 — En opinión de los comentaristas políticos, Gran Bretaña sigue gravitando hacia las izquierdas, y agregan que esa tendencia, que invade a todas las clases, se verá en breve ilustrada con mayor claridad por el anuncio de que lord y lady Astor han puesto la dirección del influyente órgano dominical "The Observer" en manos de su "hijo rebelde" David, de 30 años de edad. Este es el hijo segundo de los Astor y su carrera ofrece un notable contraste con la de su hermano mayor Bill, que es miembro conservador del Parlamento por Fulham y sigue estrictamente las orientaciones partidarias.

David, en cambio, ingresó al Partido Laborista al salir de Oxford en 1934, pero lady Astor restó importancia a esto ante los periodistas, diciendo: "David no es socialista. Se ha unido a los laboristas por compañerismo y diversión". Luego David recorrió Rusia, trabajó en un taller de maquinarias de Glasgow y aprendió periodismo en un diario provincial. A principios de 1940 formó la oficina de investigación de postguerra, con Norman Angell y Edward Hulton, propietario de la revista izquierdista "Picture Post" y el profesor francés libre Saurat. La oficina está instalada en Mayfair y su objeto es hacer un [illegible]

[illegible] motivo por el cual los rusos "lograron superioridad aérea sobre la Luftwaffe durante la contraofensiva de invierno".

Privilegio de ser la vanguardia

LONDRES, 3 — En una alocución propalada por radio, el ministro del gobierno holandés en el destierro, señor Peter Gerbrandy, manifestó que "las Indias Orientales Holandesas poseen el privilegio de ser la vanguardia en la actual guerra. Para las fuerzas holandesas que combaten actualmente en el archipiélago —recalcó— corresponde la gloria de haber participado en esta acción de vanguardia, de descargar sobre el agresor japonés los primeros golpes de la serie que habrá de dar cuenta del enemigo conduciéndolo a la ruina."

Puntualizó a continuación el valor que encierra Java, a causa, principalmente, de su petróleo, y adelantó que los nipones "jamás lograrán conquistar a Java", que constituye en la presente conflagración uno de los más importantes baluartes marítimos. Agregó que el enemigo concentra contra esa plaza sus ataques, no pudiéndolo eludir, en la misma forma que los alemanes no pudieron eludir a Crimea en su ambición de conquistar el Cáucaso. "Esta circunstancia — siguió expresando [illegible]

[illegible]

Las fuerzas aéreas alemanas

NUEVA YORK, 3 — La radio de Londres ha propalado una información según la cual aproximadamente la mitad de las fuerzas aéreas alemanas están concentradas sobre la franja de territorio costero que se extiende desde el Norte de Noruega hasta el Sureste de Francia y Africa.

[illegible] que tropieza la navegación, necesariamente será más dura la vida para la población británica. "Este año —agregó— pasaremos por un período difícil; se reducirán nuestras importaciones de alimentos y estaremos obligados a pasar sin algunas cosas que ahora tenemos; quizá hasta sea necesario reducir las actuales raciones". Expresó también el mayor Lloyd George que los hundimientos de barcos no han disminuído hasta ahora en forma sensible la cantidad de víveres importados por Gran Bretaña.

Los defensores están detenidos...

(Viene de página 1a.)

[illegible] por la aviación nipona. Los ataques fueron dirigidos contra los aeródromos y los aviones que se encontraban en tierra. Ninguna bomba cayó en Wyndham, cuya localidad se atacó con fuego de cañones y de ametralladoras, sin que se registraran, empero, bajas. Se informó que en Broome cayeron algunas bombas, habiéndose causado ciertos daños en ambas ciudades. Son incompletos los detalles referentes al ataque efectuado contra Broome, pero no se anunciaron bajas".

Comunicado neerlandés

BATAVIA, 3 — El alto comando de las Indias Orientales Holandesas dió a conocer el siguiente comunicado:

"En ninguna de las tres regiones de Java donde el enemigo desembarcó tropas en la noche del sábado, logró efectuar avances desde las infiltraciones del domingo. En varios puntos nuestras tropas mostraron un espléndido espíritu ofensivo en estrecho contacto con el enemigo. En un ataque efectuado contra un campo de aviación ocupado por el enemigo, fueron ametrallados y dejados fuera de acción diez cazas tipo O de la armada, con sus correspondientes tripulaciones, y que se aprestaban a levantar vuelo. Nuestros bombarderos lograron impactos directos en dos barcos japoneses de transporte que desplazaban 10.000 y 8.000 toneladas y que se encontraban frente a las costas de Java. Además una bomba hizo explosión entre tres hidroaviones que despegaban, quedando destruídos dos de ellos. Dos submarinos de las Indias Orientales Holandesas hundieron a un gran petrolero enemigo frente a la costa."

Situación dominada

BANDOENG, 3 — Al comentar la resistencia opuesta contra los invasores japoneses, un portavoz [illegible]: "Puede decirse sin ninguna reserva que la situación está bien dominada en los frentes".

Retroceden los nipones

BANDOENG, 3. — Las fuerzas holandesas obligaron a los japoneses a retroceder 11 kilómetros en un sector de Java. Sin embargo en los círculos de esta capital se expresa preocupación por la falta de informaciones precisas acerca de la lucha en la parte central de la isla. Las tropas niponas utilizan bombas incendiarias y posiblemente lanzallamas.

Bandoeng, nueva capital de las Indias Orientales

BANDOENG, 3. — El gobierno de las Indias Orientales Holandesas ha evacuado Batavia y establecido su nueva sede en esta ciudad. Se presume por lo tanto que Bandoeng hará las veces de capital del país, al menos mientras dure la actual situación.

Hundimiento de un buque

TORONTO, 3. — Funcionarios de la Upper Lakes and Saint Transportation Company, anunciaron que un buque de carga de 3.000 toneladas cuyo nombre no se ha revelado, fué hundido por acción enemiga en aguas del Atlántico Sur la semana última.

Barcos perdidos por los EE. UU.

WASHINGTON, 3 — Se anunció oficialmente que la armada de los EE. UU. ha perdido hasta ahora desde el comienzo de la guerra entre los aliados y Alemania, 9 barcos por acción bélica. Son ellos: 5 naves destruídas en Pearl Harbour; el destructor "Reuben James", torpedeado frente a Islandia, hundido en un lugar no revelado, y el destructor "Jacob Jones" pereciendo 100 tripulantes; el guardacostas "Alexander Hamilton", torpedeado frente a Islandia, sin que se perdieran muchas vidas; el buque - tanque "Neches", echado a pique el sábado último.

ACUERDOS ENTRE BRASIL Y E. UNIDOS

WASHINGTON, 3 — Brasil y Estados Unidos firmaron hoy acuerdos para la explotación de [illegible]

El general Baldomir conferenció con el Dr. Blanco Acevedo

MONTEVIDEO, 3. — Celebraron una entrevista el presidente Baldomir y el doctor Eduardo Blanco Acevedo, jefe de una fracción del Partido Colorado y candidato a la presidencia en las próximas elecciones. La conversación giró en torno a la situación política y ha trascendido que el general Baldomir invitó al doctor Blanco Acevedo a integrar la Junta Consultiva de Gobierno, a lo que este último se negó. No obstante, el doctor Blanco Acevedo aseguró al primer mandatario la más decidida colaboración de su partido para que el país retorne lo más pronto posible a la normalidad constitucional.

Artículo de "El Tiempo"

MONTEVIDEO, 3—En un artículo titulado "La revuelta herrerista habría de estallar de un momento a otro" el diario oficialista "El Tiempo" acusa al partido Nacional, cuyo jefe es el doctor Luis Alberto de Herrera, de haber realizado "misteriosas entrevistas con ciudadanos de países totalitarios". "Los emisarios herreristas agrega el periódico, han estado yendo y viniendo incesantemente a los países vecinos, celebrando en sus territorios entrevistas misteriosas con personas sindicadas por sus ideas totalitarias y recorriendo nuestra campaña para tener preparada la subversión en cierne. Esta atmósfera de rebeldía [illegible] y de teórico belicismo se ha acentuado a ojos vistas en la última semana. De acuerdo con nuestros informantes la revuelta habría de haber estallado a las 24, las 48 o a lo sumo las 96 horas de haberse producido [illegible]

Los allanamientos de ayer

[illegible]

Comunicado británico del Medio Oriente

[illegible]

Incursión sobre la zona del canal de Suez

EL CAIRO, 3 — El comando [illegible] de las R. F. A. anunció que anoche aviones enemigos efectuaron una incursión contra la zona del canal de Suez arrojando algunas bombas. Añadió que [illegible] aparatos enemigos fueron interceptados por cazas nocturnos británicos y que uno de los aviones atacantes fué derribado.

Comunicado italiano

NUEVA YORK, 3. — La radio emisora de Roma transmitió el siguiente comunicado: "En Cirenaica se registró considerable actividad de elementos de patrulla de ambos beligerantes. Nuestras formaciones aéreas [illegible] y ametrallaron [illegible] columnas enemigas, obteniendo grandes éxitos a pesar de las violentas reacciones de las defensas enemigas. Muchos vehículos a motor fueron destruídos, mientras que se registraron otros impactos sobre depósitos de municiones. Uno de nuestros aviones no regresó a su base.

"Poderosos destacamentos de las fuerzas aéreas alemanas atacaron Malta con bombas del mayor calibre".

Brasil prohibe los pronósticos meteorológicos

RIO DE JANEIRO, 3. — Las autoridades prohibieron hoy la publicación y la propalación radiotelefónica de los pronósticos meteorológicos en todo el territorio brasileño.

Refugio antiaéreo particular

NATAL, 3. — El jueves próximo será inaugurado en ésta el primer refugio antiaéreo de propiedad particular.

Japoneses detenidos en Brasil

RIO DE JANEIRO, 3. — El periódico "O Globo" informa que la policía de Mina Geraes ha detenido a muchos japoneses que residían en las inmediaciones de estratégicos puestos militares. Se encontró un grupo de jóvenes que habían instalado sus residencias a lo largo de carreteras militares utilizadas para el transporte de abastecimientos, tropas, etc. Otros súbditos japoneses habían construído sus casas en una zona militar, entre una fábrica de municiones y un polvorín.

UNA PARTIDA DE ACEITE DE LINO DEL CHACO

Es la primera que llegó a Buenos Aires para el M. de Agricultura

BUENOS AIRES, 3 — Esta mañana ha llegado al puerto de esta capital la primer partida de aceite de lino elaborada en el Chaco por encargo del Ministerio de Agricultura. La citada mercadería fué descargada en el muelle A, en presencia del ministro de Agricultura, doctor Amadeo y Videla, y de funcionarios de dicho departamento.

Homenaje de la Shell Mex al ministro Amadeo y Videla

BUENOS AIRES, 3. — La compañía exportadora e importadora de combustibles Shell Mex, ofreció un cocktail en honor del ministro de Agricultura doctor Amadeo y Videla.

Quedó constituída la agrupación Bariloche

BUENOS AIRES, 3. — Por decreto del Poder Ejecutivo, emanado del Ministerio de Guerra, se ha constituído la agrupación Bariloche, que estará integrada por el 6o. batallón de zapadores de montaña, el batallón 8o. de comunicaciones y el destacamento de exploradores motorizados. Todas estas unidades tienen su asiento en Bariloche. La agrupación Bariloche dependerá del comando de la sexta división de ejército, y el jefe de la misma tendrá, respecto de las unidades que la integran, las mismas atribuciones que corresponden a los jefes de regimiento. Por otro decreto fué nombrado jefe de la agrupación Bariloche el teniente coronel Napoleón Argentino Irusta, jefe del batallón 6o. de zapadores de montaña, sin perjuicio de su actual función.

Visitas al ministro del Interior

BUENOS AIRES, 3 — Esta mañana visitaron al ministro del Interior en su despacho, los diputados nacionales José Aguirre Cámara y Juan B. Castro, y el senador nacional Laureano Landaburu.

Nombramientos en el ejército

BUENOS AIRES, 3. — Por decreto del Poder Ejecutivo emanado del Ministerio de la Guerra, se han hecho los siguientes nombramientos: ...

Actos conmemorativos en el 3 RI Infantería

BUENOS AIRES, 3. — Hoy se cumple el 128o. aniversario de la fundación del regimiento de infantería número 3 ...

Orden del día del primer ministro yugoslavo

WASHINGTON, 3. — La legación yugoslava publicó el primer orden del día del primer ministro ...

La situación en Yugoeslavia

ESTOCOLMO, 3. — El diario "Stockholm Tidningen" publica un despacho de su corresponsal en Berlín ...

Debido a las borratinas en las listas, será engorroso el escrutinio de Rosario

Los radicales admiten que han perdido la elección debido a que no se ha hecho trabajo alguno en la campaña

ROSARIO, 3. — Continúan los comentarios sobre los comicios nacionales del domingo, que en Rosario se han desarrollado dentro de la mayor normalidad, y los mismos dirigentes radicales consideran que aunque ganen aquí, tienen perdida la provincia, pues en la campaña no se ha trabajado con mucha eficacia.

Dentro del campo oficialista se comprobó lo que se venía anunciando de que iba a ser borrado el doctor Bosano Ansaldo, pero la medida ha sido también para los doctores Soler, Gómez y Pandolfo, y las urnas se encargarán de demostrar la eficacia de ello. Aunque siempre actuó en la sección 5a. el doctor Bosano Ansaldo, desde su jefatura, procedió sin contemplaciones contra mucho elemento malo de la misma, que se refugió al efecto en un comité formado por el concejal oficialista Elizalde, y fué allí donde el propio presidente del comité departamental, señor Beristain, encontró boletas eliminándose al mencionado como al doctor Soler aunque quiso sostener que era ajeno a la maniobra. También aparecieron boletas oficialistas, donde con un sello se había puesto el nombre del candidato demócrata progresista escribano Arijón, pidiéndose que se borrara a uno de los 5 de la primera, para reemplazárselo con él.

Igualmente había tirillas en boletas radicales con los nombres del doctor Bosano Ansaldo y del señor Ricardo Lisandro Lagos.

Desde el sábado se sabía que el doctor Rueda no permitiría la instalación de 3 mesas de la sección 7a. en la Casa del Niño que dirige, pues así lo hizo presente al comisario Trigueros, cuando la víspera anduvo recorriendo los distintos edificios. Púsose el hecho en conocimiento del juez federal doctor Tassada, que pidió que se reservara el hecho hasta el momento de producirse, teniendo que intervenir personalmente, para que pudieran funcionar las 3 comicios.

Pertenece el doctor Rueda a la Acción Radical, y en esa forma quiso justificar su actitud abstencionista.

Unas boletas con el retrato del señor Irigoyen han sido depositadas en las urnas, manifestándose que era la forma en que votaban los abalistas. También en ciertos cuartos oscuros aparecieron boletas radicales de la elección municipal del 30 de noviembre pasado, suponiéndose que las colocaron intencionalmente para confundir a los electores y conseguir la anulación en el momento oportuno.

En las mesas 6a. y 7a. del circuito 26 de la sección 7a., que funcionaban en el mercado municipal de abasto, carecían de cuarto oscuro.

Candidatos oficialistas

ROSARIO, 3. — Personas vinculadas a la Casa Gris, difunden la siguiente combinación: "Jefe de policía de Rosario el señor del Prado, presidente del Departamento del Trabajo; en su reemplazo don Angel Baggess, vocal del Consejo de Educación, y en lugar de éste don Atilio N. Boero".

Una expropiación que resulta cara

ROSARIO, 3. — El gobierno de la provincia, por intermedio de la Fiscalía de Estado, inició ante los tribunales de Rosario un juicio de expropiación contra el señor Guillermo Murphy, por unos terrenos destinados a las obras de desagües en San Urbano, depositando la suma de 700 pesos.

Ahora la Cámara de Apelaciones acaba de condenar al gobierno al pago de la suma de 12.000 pesos más intereses y costas, como así a que construya en el campo del señor Murphy dos puentes que significan la inversión de 40.000 pesos.

Estado de los Bancos al 28 de febrero ppdo.

Cifras dadas a conocer por el Banco Central de la República

BUENOS AIRES, 3 —El Banco Central de la República ha dado a conocer el estado de los bancos, accionistas y no accionistas del mismo, al 28 de febrero último. El referido informe consigna las siguientes cifras:

Efectivo, $ 914.569.800; otros fondos disponibles y colocaciones a corto plazo, 820.347.700; préstamos, 3.484.513.300; títulos, acciones y obligaciones, 695.176.000; inmuebles, 128.229.900; diversos (del debe), 337.509.400; depósitos, 4.931.304.500; otras obligaciones, 111.430.900; diversos (del haber), 358.899.400; capital realizado o asignado, 433.441.300; reservas, $ 137.019.800. Bancos no accionistas: Efectivo, $ 23.148.900; otros fondos disponibles y colocaciones a corto plazo, 11.651.600; préstamos, 118.945.300; títulos, acciones y obligaciones, 44.763.800; ...

Los maestros noruegos no colaboran con Quisling

ESTOCOLMO, 3. — Según noticias llegadas de Oslo, 9.000 maestros de escuela noruegos se declararon contrarios a la Asociación de Maestros del nuevo orden ...

EL AUTOR DEL ATENTADO DE ANGORA

ANGORA, 3 — Se anuncia de fuente autorizada que la policía ha identificado al autor del atentado ...

INICIATIVA DE LA S. RURAL DE NECOCHEA

Propone la creación de un organismo comercial de todos los agricultores

BUENOS AIRES, 3 — La Sociedad Rural de Necochea ha dirigido una nota a la Confederación de Sociedades Rurales de Buenos Aires y La Pampa, sugiriéndole que convoque a las entidades rurales a una asamblea en la que se tratarían los precios oficiales del trigo y del lino, y la creación de un organismo comercial de los agricultores.

Dice la Sociedad Rural de Necochea que su iniciativa está encaminada a gestionar las medidas necesarias de gobierno que hagan posible que el productor de lino, especialmente, reciba el precio que le corresponde por su ...

EL RECUENTO DE VOTOS EN LA PETRÓPOLI

En Tucumán es probable que el escrutinio comience esta noche

BUENOS AIRES, 3. — A las 10 se reinició el recuento de los votos emitidos el domingo último por el electorado de la capital federal. La tarea asume un ritmo rápido con el propósito de dar término a esa labor para la inmediata iniciación del escrutinio.

Instantes más tarde se dieron a conocer los totales de los votos emitidos en las 79 mesas que componen la décima-tercera sección y que fueron 14.233 contra 14.231, que eran las cifras dadas por la policía.

Los votos de la sección 14a.

BUENOS AIRES, 3. — La Junta Electoral dió término a la revisación de votos en la sección 14a., arrojando estos parciales: 14.872 votos contra 14.866 de la policía.

Actividad de la Junta Escrutadora

BUENOS AIRES, 3. — La Junta Escrutadora Nacional prosiguió con la tarea de revisión de votos hasta minutos después del mediodía. En las 250 mesas que componen la décima-quinta sección votaron 53.706 ciudadanos. El parte policial indicaba que los sufragantes llegaban a 53.652.

Al llegar a las 84 mesas de la sección décima-sexta, la Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 14 y 45. En estas 84 mesas votaron 17.788 personas. Hasta pasar a cuarto intermedio se habían verificado 322.258 votos que corresponden hasta la 84a. mesa de la sección décima-sexta.

Final de la operación

BUENOS AIRES, 3. — A las 15 la Junta prosiguió la revisación de urnas con la sección 16a., que tiene 167. Arrojó 35.979 votos, contra 36.066 de la policía.

La sección 17a., con 102 urnas, arrojó 20.182 votos contra 20.188 de la policía.

La sección 18a., de 108 urnas arrojó 20.967 votos contra 20.796 de la policía.

La sección 20a., con 91 mesas, arrojó 18.250 contra 18.226 de la policía.

La sección 19a., con 79 mesas, arrojó 12.761 contra 12.709 de la policía.

El total de sufragantes en la capital federal arrojó 412.870 votos y la policía estableció el día de la elección 412.271. El porcentaje de los votantes establecido fué del 75,53 por ciento.

Se iniciará el escrutinio en Tucumán

TUCUMAN, 3. — Habiendo terminado el recuento de votos emitidos en la última elección realizada en toda la provincia, la Junta Escrutadora ha resuelto que a las 17 y 30, y dado el caso de que no se ha observado ninguna anormalidad en las urnas, se inicie el escrutinio respectivo.

Recuento de votos en Catamarca

CATAMARCA, 3. — Esta mañana reanudó la Junta Escrutadora Nacional de esta provincia la tarea del recuento de los votos emitidos en el acto electoral del domingo último, dando fin a su labor poco antes del mediodía. Por hallarse varios sobres en los que faltan la firma del presidente del comicio, fueron anuladas dos mesas, lo que hace suponer que habrán de realizarse elecciones complementarias.

Refutación de los demócratas nacionales

BUENOS AIRES, 3. — Esta mañana celebró una reunión la mesa directiva del Partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires, bajo la presidencia del titular, senador nacional don Antonio Santamarina, a continuación de la cual se dió a publicidad una extensa nota en la que entre otras cosas se expresa:

"La autoridad superior del Partido Demócrata Nacional de la provincia de Buenos Aires esperaba completar y organizar sus informaciones respecto al acto electoral desarrollado el domingo último para hacer llegar a la masa de afiliados y al público lo que el mismo sugiere. Pero algunas expresiones dadas a publicidad en los diarios del día de ayer, obligan a adelantar sus palabras en defensa de la eralidad de los hechos tendenciosamente deformados".

Más adelante expresa que el "Partido Demócrata Nacional marchó a esta elección con el natural entusiasmo que le imprimieron sus fuerzas y la lógica seguridad de su triunfo. Más de cincuenta actos públicos en otras tantas localidades, registrados por la prensa diaria, se vieron colmados de pueblo. No hemos de dejar en olvido las concentraciones de Bahía Blanca, Avellaneda, Chivilcoy, San Martín y La Plata. Esta última, entorpecida por la tormenta de horas antes, resultó asimismo imponente por su número y animación; a una larga serie de conferencias radiotelefónicas se sumaron la propaganda mural abundante y las numerosas conferencias callejeras. El partido adversario, en esos mismos días, se llamó a la más completa quietud. En la misma pasividad se mantuvo igualmente el Partido Socialista, hoy ...

... estaba visible en los comités vacíos y en las calles. La batalla de telegramas habitual, recurso de última hora, tampoco alcanzó a cubrir la retirada. Bastaría releer los despachos publicados en la prensa. Imprecisas infracciones a la ley del sufragio, sin exacta indicación del lugar ni circunstancia, fueron denunciadas tardíamente al Ministerio del Interior y no a la Junta Electoral como correspondía. Vagas alusiones a hechos delictuosos en ningún momento han llegado hasta los jueces del crimen, única autoridad llamada en tal caso a intervenir. Ni una de las denuncias dadas a publicidad fué remitida en tiempo y forma ...

SE INICIÓ EL ESCRUTINIO DE LA C. FEDERAL

La Junta Escrutadora inició sus tareas a las 18.15

BUENOS AIRES, 3. — A las 18.15 la Junta Escrutadora dió comienzo al escrutinio de las elecciones de diputados nacionales realizadas el domingo pasado.

La mesa primera dió el primer voto para el Partido Socialista, lo mismo que la mesa número 2. En la tercera mesa el primer voto correspondió a los candidatos de la Concordancia.

La primera sección corresponde a Vélez Sársfield y es la más grande de las 20 que forman el distrito federal.

El resultado de las primeras mesas fué el siguiente:

1a. mesa	
Socialistas	64
Radicales	41
Concordancia	40
2a. mesa	
Socialistas	59
Radicales	64
Concordancia	49
3a. mesa	
Socialistas	51
Radicales	62
Concordancia	60
4a. mesa	
Socialistas	78
Radicales	57
Concordancia	43
5a. mesa	
Socialistas	70
Radicales	73
Concordancia	31
6a. mesa	
Socialistas	73
Radicales	91
Concordancia	62
7a. mesa	
Socialistas	72
Radicales	46
Concordancia	61
Totales generales de las 7 primeras mesas	
Socialistas	472
Radicales	434
Concordancia	344
Hasta 30 mesas de la 1a. sección	
Socialistas	1522
Radicales	1389
Concordancia	941
V. Contribuyentes	170
Concentración Obrera	510

Tucumán

TUCUMAN, 3. — A las 15 la Junta Escrutadora dió comienzo al escrutinio de la elección nacional y al término de las cinco primeras mesas de la capital dió estos totales:

P. Demócrata Nacional	299
U. C. Radical (C. N.)	230
D. Provincial	201
Concurrencistas	149
U. C. Radical (F.P.A.)	188
P. Socialista	33
P. Cívico Popular	21
Hasta 13 mesas de la capital	
P. Demócrata Nacional	756
U. C. Radical (C. N.)	618
D. Provincial	610
Concurrencistas	347
U. C. Radical (F.P.A.)	475
P. Socialista	101
P. Cívico Popular	75
En blanco	190

Salta

SALTA, 3. — La Junta Escrutadora provincial dió comienzo esta tarde a las tareas de escrutar las urnas correspondientes a la elección de legisladores provinciales arrojando estos totales:

Caldera	
Concordancia	406
En blanco	2
Cerrillos	
Concordancia	115?
En blanco	13
Candelaria	
Concordancia	810
En blanco	6
Cafayate	
Concordancia	753
En blanco	14

Originaría un conflicto la designación de presidente de la Empresa Mixta

Hubo un empate entre los señores Morra y Foster, pero este último anunció que no aceptaría, votando por el primero

ROSARIO, 3. — Ayer se reunió el directorio de la Empresa Municipal Mixta de Transportes, con objeto de incorporar al nuevo miembro señor Capdevila, que representa a los accionistas, y proceder al mismo tiempo a elegir presidente en reemplazo del señor Bartolomé Morra, que termina su mandato.

En la actualidad la composición del directorio es la siguiente: por la Municipalidad los señores Morra, Storni, de Ferrari y Foster estando también el doctor Rolando del Matti, pero ya se sabe que éste fué nombrado por el Concejo Deliberante, de acuerdo con sus facultades, y por los accionistas los señores Ramón Orlovt y Capdevila.

Hecha la elección, el señor Morra resultó con 4 votos, contra igual del doctor Foster.

Se ha mantenido el empate, aunque el señor Foster, anunció que no aceptaría la presidencia dado que estaba comprometido a votar por el señor Morra, habiéndose pasado a cuarto intermedio hasta las 18 de hoy.

Desde ya se manifiesta que este episodio puede originar derivaciones y a dar motivos para que el gobierno decrete la intervención a dicha empresa.

El Concejo Deliberante

ROSARIO, 3. — Hoy debe inaugurarse el período de sesiones ordinarias del Concejo Deliberante, que ofrece interés dada la división del bloque mayoritario radical.

Los 5 concejales radicales expulsados por el comité departamental ...

... antes eran opositores y ahora militan en las filas oficialistas, estando el último en Mar del Plata.

Pedido de informes

ROSARIO, 3 — El intendente municipal ha pasado una nota al director del hospital del barrio Roque Sáenz Peña, doctor Silberstein, pidiéndole informes sobre los destrozos que habrían hecho los estudiantes que prestan allí sus servicios, en una fiesta realizada días pasados.

Jubilación forzosa

ROSARIO, 3 — El señor Aurelio J. Flores, jefe de la oficina de sumarios de la División de Investigaciones, se enteró por medio de la orden del día, de que el gobierno le acordó la jubilación, que no pidió, aunque tiene los años de servicios necesarios.

Fué ascendido en su reemplazo el señor Carlos S. González y en lugar de éste el señor José Ramón Parody, que se reincorpora a la repartición después de muchos años de ausencia, en otras actividades.

El suceso de Lucio Vicente López

ROSARIO, 3. — En el Juzgado de Instrucción de turno del doctor Ivancich, secretaría del escribano Aragón, recibióse el sumario enviado por la Jefatura de Policía de Cañada de Gómez, con motivo de que el domingo último en Lucio Vicente López, el secretario del comité radical Alejandrino Agapito Tolosa, argentino de 37 años, fué herido de un balazo en la pierna derecha, por Raymundo Garnie, que es empleado de la Dirección de Vialidad ...

El asunto del puerto

ROSARIO, 3 — El ingeniero Cortés Plá y el Sr. Atlántico Dianda, presidente y vice de la comisión de estudios del problema futuro de explotación del puerto de Rosario ...

Homenaje al doctor Mario Antelo

ROSARIO, 3. — Con motivo de cumplirse hoy el primer aniversario de la muerte del doctor Mario Antelo, la junta departamental del Partido Demócrata Progresista ...

Mensaje de José Stalin al Santo Padre Pío XII

LONDRES, 3. — Radio Urbe, una nueva agencia informativa radial italiana, anunció que los círculos del Vaticano ...

COMENZARA EL ESCRUTINIO DE E. RÍOS, EL 5

Inusitada actividad de los demócratas nacionales

PARANA, 3 — Hoy continuó la Junta Nacional Escrutadora la labor iniciada ayer relativa al recuento de votos. A las 13 fueron recibidas las últimas 205 urnas que llegaron por vía del F. C. de Entre Ríos.

Se calcula que el escrutinio se iniciará el jueves, en el recinto de la legislatura.

Inusitada actividad demócrata nacional en esta capital

PARANA, 3 — Ha llamado la atención en los círculos políticos de esta capital la presencia en Paraná de la plana mayor del conservadorismo. En efecto se encuentran en ésta los diputados nacionales Ing. Juan Francisco Morrogh Bernard, doctor Pedro Radio y doctor Conrado M. Etchebarne, el candidato a diputado nacional doctor Ricardo Masit y la casi totalidad de los legisladores demócratas.

Se puntualiza como muy sugestivo el inesperado viaje a la Capital Federal del apoderado del partido Demócrata Nacional diputado provincial doctor Max Consoli, pues da asidero a ciertas versiones que circulan aquí con insistencia, las cuales incluyen las posibilidades de una intervención nacional a esta provincia.

Jorge Escobar venció en la competencia náutica del Paraná Rowing Club

PARANA, 3 — Por tercera vez se disputó la carrera de natación llamada Aguas Corrientes-Paraná Rowing Club, que organiza anualmente la institución nombrada, sobre un recorrido de poco más de 5 km.

...

La inversión en los festejos de carnaval en Paraná

Los padrones comunales de Apóstoles y Bompland



EL LITORAL

DIARIO DE LA TARDE

Fundado el 7 de agosto de 1918

por don Salvador Caputto

[illegible]

Agencias y corresponsales principales

BUENOS AIRES: [illegible]
NEW YORK: [illegible]
ROSARIO: [illegible]
PARANA: [illegible]
RAFAELA: [illegible]
SAN JUSTO: [illegible]
VERA: [illegible]
RECONQUISTA: [illegible]
SAN CRISTOBAL: [illegible]
ESPERANZA: [illegible]

SANTA FE, MARZO 3 DE 1942

Dragado de los ríos

Una tarea que al gobierno de la provincia no estimula, auspicia o emprende por sus propios medios con entusiasmo igual al que se pone en la construcción de caminos y de obras públicas en serie que permiten operar en gran escala y por millones de pesos, es la relacionada con la navegación de los ríos, riachos y arroyos interiores que forman el único sistema de caminos naturales, baratos y cómodos para un apreciable número de pobladores de nuestra provincia, principalmente en la zona Norte.

Una atención sostenida, atenta y preocupada de analizar los distintos factores que constituyen las comunicaciones fluviales de esas regiones, a cargo de las oficinas técnicas correspondientes, contribuiría a mejorar la situación económica y las relaciones comerciales de grandes zonas de la provincia, hoy en día por completo abandonadas a sus propios medios y recursos. Poblaciones de la costa, otrora florecientes por la facilidad del tránsito fluvial, hoy se hallan en trance de desaparecer. Su población ha emigrado y sus fuentes de producción y de trabajo han concluído por perecer. No hace muchos años y a favor de una atención adecuada de parte de las autoridades, durante casi todo el año se realizaba la navegación del río San Javier desde esta capital hasta San Javier, después hasta Saladero Cabal y Helvecia. Los vapores de carga y pasajeros mantenían un servicio regular con Cayastá y Helvecia, y a veces unían estos puertos con el de Hernandarias en Entre Ríos. El taponamiento de los pasos y la falta de dragado de esos ríos interiores hizo cada vez más difícil su navegación, hoy en día reducida al mínimo y apenas servida por canoas o lanchones que ni siquiera transportan cereales o mercaderías, sino maderas de la región o cargas de poco valor e importancia.

Tampoco es posible establecer un contacto estable entre puertos vecinos como el de San Javier y La Paz, Saladero Cabal y Santa Elena, Helvecia y Cayastá y Villa Hernandarias, si no se consigue mantener expeditos los pasos actualmente cegados por los bancos de arena, o simplemente obstruídos por los camalotes y la vegetación, como en el caso del arroyo El Verde, entre San Javier y La Paz.

Este intercambio sería conveniente por muchas razones que en otras ocasiones hemos detallado, y para facilitarlo no se necesitaría más que poner en movimiento la draga local y obtener la colaboración del Ministerio de Obras Públicas y como estos trabajos no interesan solamente desde un punto de vista local, sino que sus efectos repercutirán favorablemente en la economía general, no hay que dudar de la colaboración que podrían prestar la nación y la vecina provincia de Entre Ríos.

Como antecedentes dignos de tenerse en cuenta, hay que recordar el empeño con que la nación se preocupó de resolver el problema de la comunicación directa entre las provincias del litoral, con el servicio de balsas entre esta ciudad y Paraná, Reconquista y Goya, Rosario y Victoria, etc. Unir los puertos de la costa costaría mucho menos, puesto que se trata solamente de mantener una mínima profundidad en los pasos actualmente cegados.

Hay que recordar que al suprimirse la navegación costeña, no se dió impulso paralelo al transporte terrestre. Esos caminos están abandonados y transcurrirán años antes de que se cuente con el afirmado hasta San Javier. Pero, aunque se tengan buenas comunicaciones locales, y tal vez con más razón cuando ellas permitan un tránsito y tráfico rápido, el intercambio interprovincial y con las islas será siempre necesario y motivo de interés comercial.

El gobierno provincial, legisladores y fuerzas vivas deberían tomar en cuenta estas sugestiones, obrando en la primera oportunidad de acuerdo con lo que indicamos.

Nuevo ordenamiento del Digesto Municipal

En el Concejo Deliberante se ha presentado un proyecto, por el cual se dispone la confección de un nuevo Digesto Municipal que deberá contener todas las disposiciones de carácter general y estable vigentes al 31 de diciembre de 1941. La iniciativa es importante y cabe destacar que se fundamenta en conceptos expuestos desde hace [illegible] sobre la necesidad de una revisión total del digesto editado en 1936. El autor del proyecto señala con acierto que desde esa fecha hasta el presente se han sancionado numerosas disposiciones, sumando más de mil, que modifican el texto de las contenidas en aquella recopilación y esto hace necesaria una actualización para que tanto la administración municipal como el público interesado vean facilitada su tarea de consulta y en condiciones de saber con certeza cuáles son las disposiciones que en realidad rigen la vida municipal.

En su oportunidad hemos comentado esta necesidad y señalado en qué forma se van acumulando decretos y ordenanzas, cuyos autores no siempre se preocupan por confrontar con las disposiciones en vigor, para declarar expresamente derogadas las que se oponen a aquéllas. Además, hay en el Digesto insertas una cantidad de ordenanzas y decretos que datan en muchos casos de fines del siglo pasado y principios del presente, cuando el municipio distaba mucho de tener el grado de desarrollo que ha alcanzado en la actualidad. De conservarse en el texto ordenanzas y decretos de esas características [illegible] que están en vigor, o peor aún que figuran en el Digesto, pero que en la práctica no se [illegible]. Ha llegado, por este motivo, el momento de hacer una revisión general a fin de [illegible] en la [illegible] que en realidad tiene interés y puede ser aplicada.

En el proyecto que se ha presentado se prevé como trabajo preliminar para la nueva ordenación, un estudio de todo el cuerpo de legislación municipal, para eliminar aquellas disposiciones inaplicables o redundantes. Esta tarea previa le sería recomendada, de acuerdo con el proyecto, al secretario del Concejo Deliberante, quien actuaría para tal efecto "ad honorem". Consideramos, sin embargo, que esta tarea debe encomendarse a una comisión, en la que intervengan, además del funcionario mencionado, un concejal y un representante del Departamento Ejecutivo, además de otras personas que por las tareas que desempeñan en la administración estén en condiciones de asesorar sobre distintos asuntos de los contenidos en ordenanzas y decretos.

La tarea a desarrollar debe estar a cargo de una comisión y no de una sola persona. Por más capacidad de trabajo y buena voluntad que ponga en su misión el funcionario que se designe, la naturaleza del asunto impone la intervención de las distintas ramas del gobierno municipal por medio de sus respectivos representantes. Debe tenerse en cuenta que en el Digesto figuran, además de las ordenanzas, decretos del departamento ejecutivo relacionados con diversas materias que exigen un asesoramiento conveniente.

La revista del Departamento Provincial del Trabajo

El cumplimiento de las leyes que reglamentan las relaciones entre el capital y el trabajo requiere una responsabilidad y sobre todo un tacto y discreción, más exigentes que en otras funciones de gobierno en las cuales la labor del empleado se reduce por lo común al cumplimiento de prácticas burocráticas rutinarias, donde cualquier error es por otra parte, fácilmente reparable.

Las tareas de los funcionarios del Departamento del Trabajo, no sólo requieren la responsabilidad que deben tener los demás empleados de la administración, que están para servir al pueblo, sino un sentido de equilibrio, un espíritu de justicia y una independencia personal que les permita intervenir al margen de toda influencia de intereses en el cumplimiento de las leyes del trabajo o en la solución de los conflictos gremiales o de cualquier orden que se produzcan.

Los propósitos de la ley se desvirtúan y esa independencia corre el peligro de desaparecer cuando una institución de esa índole se dedica a actividades que pueden calificarse de comerciales, como ocurre con la revista del Departamento Provincial del Trabajo, cuyas páginas aparecen plagadas de avisos y propaganda de los establecimientos industriales y comerciales.

Las publicaciones oficiales del actual gobierno y del anterior, nos habían acostumbrado en cierto modo a ver en sus páginas más destacadas los rostros habituales de los funcionarios principales, comenzando por la autoridad más alta de la provincia y terminando, generalmente, por los jefes de reparticiones y oficinas, con su consabido elogio. Pero la revista en cuestión ha ido más lejos aún, pues a los ditirambos y a los elogios, se ha unido esta vez una larga lista de avisos comerciales que junto con aquéllos, ocupan exactamente veintiséis de las cincuenta y dos páginas de la publicación, es decir, más de la mitad. Y, para que la iniciativa resultara menos feliz aún, ha debido ser una de las dependencias que más debe cuidarse de incurrir en indiscreciones de esta índole, la que la pusiera en práctica, lo cual es algo así como si mañana apareciera una revista oficial del Superior Tribunal de Justicia, con avisos de los abogados, de los mismos querellados o de personas bajo proceso.

Esta falta de ética y hasta de buen sentido, es por otra parte la consecuencia de todo un ambiente creado por la ausencia del control popular en los actos de gobierno, y constituye buen reflejo del criterio que actualmente se tiene de la función pública.

El hecho de recorrer la ciudad, solicitando avisos para una publicación de esa índole, constituye en el más favorable de los casos una desconsideración para el comercio, pues desde el momento que se utiliza el nombre del Departamento del Trabajo para pedir publicidad, puede suponerse, y con toda razón, que negarse a ello podría atraer consecuencias desagradables, o represalias en algún sentido. Y aunque ello no fuera así, como es de creer, basta ese temor, para que la autoridad de los funcionarios del Departamento del Trabajo quede disminuída, al perder una autoridad moral y una independencia de acción, cuyo mantenimiento debe ser una de las principales preocupaciones de los hombres que se encuentran al frente de dicha repartición.

Notas

Niños que trabajan

Funciona en nuestra provincia un organismo administrativo titulado Patronato de la Infancia, a cargo del cual está la tarea de reeducar a los menores delincuentes, así como de velar por la situación de las criaturas desamparadas. El presidente de dicho organismo es, en la actualidad, un hombre joven y lleno de buenas intenciones. Lo prueban las diversas iniciativas que ha presentado al Poder Ejecutivo y la atención que presta al buen funcionamiento de los reformatorios, asilos y demás establecimientos para la infancia moral o materialmente desvalida que en la provincia existen. Con todo, el meritorio funcionario habrá podido apreciar la enorme cantidad de criaturitas cómo deambulan por esas calles, muchas tratando de ganar algunos centavos vendiendo diarios o baratijas de poco precio, y no pocas pidiendo limosna de puerta en puerta.

En muchas ocasiones, esas criaturas son tan pequeñas que se conoce que no hace muchos meses empezaron a andar. Cuando la costumbre de ver esas escenas callejeras embota hasta cierto punto la sensibilidad general, no es raro oír comentarios desfavorables a la "libertad" de que dichos menores disfrutan, expuestos a todos los peligros de la calle. Muchas personas no conciben que las autoridades se limiten a presenciar impasibles el triste cuadro que presentan esas criaturitas que, ajenas desde luego por la pobreza de sus padres, se ven obligadas a contribuir al sostenimiento de su hogar. Sean cualesquiera fueren las causas que motivan que a niños de tan corta edad se les impongan obligaciones semejantes, es lo cierto que el Estado debiera velar por ellos e impedir que sean víctimas de la explotación paternal, la cual —doloroso es decirlo— en ocasiones es inexcusable.

Podemos admitir, pensando con un criterio harto puritano, que los hombres que en su ancianidad se ven abandonados y carentes de todo medio de vida, o no tuvieron previsión o cometieron faltas que los arrastraron a esa lamentable situación. Hilando muy delgado, los moralistas farisaicos tendrían cierto derecho a pensar que dicha desgracia es la pena correspondiente a sus pecados, aunque no puedan probarlo. Pero las criaturitas son inocentes y no tienen ninguna responsabilidad por la miseria de sus hogares. Sería, pues, justo que alguien cuidase de ellas, puesto que los padres no están en condiciones de hacerlo. El Patronato de la Infancia debería de velar por el bienestar de esas criaturas, ya sea acudiendo en socorro de los padres, ya sea proporcionando a aquéllas, directamente, el alimento, las ropas y la educación indispensable.

Dpto. del Trabajo

Los trabajos agrícolas

El presidente del Departamento ha enviado instrucciones a los directores de las Oficinas Regionales, en el sentido de que suministren las informaciones solicitadas por los sindicatos rurales que han consultado en diversas ocasiones a la presidencia sobre disposiciones relacionadas con los trabajos del levantamiento de la cosecha.

Ha informado además dicho funcionario que será preparada una reglamentación de orden general que será sometida a la aprobación del Poder Ejecutivo que la pondrá en vigor para todo el territorio.

Escolares

Escuela Avellaneda

La Dirección de la Escuela Avellaneda hace saber al personal que mañana de 9 a 11, se tomarán pruebas a los alumnos aplazados de 3o. a 5o. grados. A la vez se les abonarán sus haberes por febrero último.

Bibliografía

"La cruz de la espada", por María Alicia Domínguez

Con el sello de A. L. A. Club del Libro, aparece constituyendo el volumen 1 de la tercera serie de las ediciones de esta editorial, "La cruz de la espada", novela de María Alicia Domínguez, escritora cuya producción se señala por una evidente responsabilidad.

María Alicia Domínguez, autora de La Rueca, Crepúsculos de Oro, Idolos de bronce, Música de siglos, El hermano ausente, Las alas de metal, El nombre inefable, Canciones de la niña de Andersen y Redención, tiene la maestría literaria suficiente para dar fin a cualquier empeño que se proponga, como lo demostró en sus ensayos, poesías, cuentos, libros de texto, etc., que a los títulos enumerados agregan La amistad de los mejores, 1933, Romanzas del Lucero y El pesebre, 1937, Mariquita Sánchez, biografía novelada, etc.

La cruz de la espada es en realidad una biografía romántica del Gral. Paz, mejor dicho, de la compañera abnegada del general Paz, Margarita, cuyo desamparo, soledad y sacrificio, María Alicia Domínguez destaca con delicadeza, y mediante acertadas descripciones. La dramática existencia del gran caudillo unitario, de ese general de poca suerte militar que cayó víctima de su propia falta de visión política, sirve de marco para que la autora de esta singular biografía desarrolle acertadamente sus dotes literarias.

El libro se lee con creciente interés y provecho, que éste es uno de los principales méritos del género que con éxito emprende María Alicia Domínguez. En cuanto al libro su impresión y presentación es inmejorable.

Casa Gris

Las actividades del gobernador

Esta mañana el doctor Argonz conversó con el vice gobernador, recibiendo después al presidente del Comité Ejecutivo de la U. C. R. de Santa Fe, diputado nacional don Mauricio Questa; al candidato a diputado nacional doctor Severo A. Gómez y al diputado nacional doctor Pío Pandolfo; recibió además al vocal del Banco Provincial doctor Juan Francisco Fiorillo, y a los legisladores siguientes: Presidente del bloque de la U. C. R. S. F. de la Cámara de Diputados doctor Rafael Vega Milessi; diputado por Las Colonias señor Julio F. Gervasoni; senador por Garay, señor Simón Carlen; diputado por Constitución doctor José F. Luzuriaga.

Conversó con los jefes de policía de San Justo, Garay, Constitución, señores J. Didier, J. Bieri y doctor R. Calcagno, respectivamente; con el jefe del Departamento de Vialidad de la D. de Obras Públicas Ing. Martín Foglia; con el inspector de cárceles y reformatorios señor Gabino Carnaval; con el presidente de la D. de O. Públicas Ing. Celestino Mounier; con el presidente del C. Deliberante de Rafaela señor Vicente Dentesano; con el secretario de la administración del puerto doctor Waldino Suárez y con el secretario de la Cámara de Diputados, señor Guillermo Aranda.

Concedió audiencia a los Sres. Ricardo Vigo, Juan A. Bogliona, H. Conesa, J. Pizzolato, Orlando Pérez, Rafael V. Cardonnet y Moisés Roldán que acompañaron a los señores L. D'Aguila y M. Nerni, de Campo Andino.

El gobernador recibió al presidente de la Cámara de Apelaciones de Rosario, doctor Arturo Soldini.

Universitarias

Facultad de Química Industrial y Agrícola

Por resolución del Consejo Directivo de la Facultad de Química Industrial y Agrícola, se ha dispuesto el llamado a concurso para la provisión de profesor titular de varias de las materias que se dictan en ese establecimiento. Dichas asignaturas son las siguientes: Manipulaciones de Física de 4o. año, tres horas semanales; Dibujo Técnico, de 5o. año, 3 horas; Industrias Alimenticias, de 6o. año, 4 horas.

La inscripción de aspirantes se cerrará el 11 del corriente a las 20.

Rotary Club

La reunión de mañana

Mañana, a las 20.45, se realizará en el Hotel Italiano la acostumbrada reunión semanal de los socios del Rotary Club.

Serán considerados en la misma diversos asuntos pendientes relacionados con la buena marcha de la institución.

Charles Ferrand

Los funcionarios públicos en la Francia autoritaria

MARSELLA — En la época limitada por las dos guerras mundiales, el problema de los funcionarios públicos fué en Francia objeto de controversias interminables, razonamientos desagradables y dificultades permanentes, pues nunca se podía definir claramente la posición de la burocracia frente al Estado. No obstante su carácter ilegal se difundía el sindicalismo de la burocracia, con la benevolencia oficial. Los funcionarios, los "bureaux", conquistaban así un papel importante en un Estado en que iban predominando los intereses de partido y el poder legislativo prevalecía cada vez más sobre el poder ejecutivo. Entre la burocracia y la política de partido se iba estableciendo un vínculo más y más estrecho. Los políticos, juzgando a los funcionarios desde el punto de vista electoral, trataban de ocupar los puestos más importantes de hombres adictos. De este modo los funcionarios tenían frecuentemente compromisos con la política y, la política, a su vez, llegaba a depender ampliamente de la burocracia. En el Palais Bourbon los comités de las asociaciones de funcionarios ejercían una gran influencia y un estricto control.

Las tradicionales virtudes del empleado del Estado, en un tiempo el modelo en que se inspiraba toda Europa, no habían desaparecido, ni mucho menos. En la gran masa se perpetuaba la vieja lealtad y austeridad, aunque a primera vista sólo se veían las intrigas de las camarillas guiadas por intereses políticos.

Inmediatamente después de su llegada al poder, el gobierno Petain inició una gran "depuración" en las filas de los funcionarios públicos, estableciendo un nuevo estatuto inspirado en el modelo alemán e italiano. Una ley del 17 de julio de 1940 permitía deponer a los empleados del Estado sin más trámites. A base de esta nueva ley se procedió a despedir muchos millares de funcionarios públicos. Pero la medida de emergencia no aportó una solución definitiva: cosa natural, pues ningún nuevo régimen puede reemplazar a todos los funcionarios del antiguo régimen, debiendo contentarse con exigirles acatamiento estricto y lealtad incondicional.

Después de la primera depuración política, el gobierno Petain elaboró un nuevo estatuto de los funcionarios públicos que, como era de esperar, refleja en un todo las tendencias autoritarias.

El principio básico del estatuto es la autoridad indiscutible del Estado, la lealtad, obediencia y diligencia como deber del funcionario ante él. Se robustece la autoridad de los superiores; ellos son personalmente responsables. Pero también los subordinados son responsables. Se desecha así el sistema de la irresponsabilidad.

A este principio se liga íntimamente el arreglo de la cuestión de las asociaciones. Ya en octubre de 1940 fueron disueltos los sindicatos de los funcionarios públicos. El nuevo estatuto permite sólo la formación de asociaciones limitadas a intereses estrictamente profesionales. Se les prohibe toda actividad política, no admitiéndose tampoco ninguna coalición de asociaciones profesionales. Por otra parte, las asociaciones se hallan sometidas a la fiscalización estricta de los secretarios de Estado.

En adelante el funcionario debe observar la lealtad al Estado también en su vida privada. También como particular debe respetar las instituciones nacionales y le está vedado participar en actividades dirigidas contra el Estado. No debe pertenecer a sociedades secretas so pena de ser despedido. Bajo ciertas circunstancias hasta debe recabar la autorización del secretario de Estado para casarse. Ningún funcionario público debe tener otras ocupaciones remuneradas, ni aún meros dictámenes o consultas, con excepción de la producción científica, literaria o artística. A los maestros se les permite impartir lecciones particulares.

Se repudian las "recomendaciones" para el aspirante a funcionario y el empleado de Estado ya colocado. La colocación de los funcionarios se efectúa en general por concurso. La promoción está determinada no solamente por la antigüedad en el servicio sino también por la capacidad profesional. Por otra parte, en el futuro un funcionario público puede ser despedido con indemnización por "falta de aptitud profesional", aunque no se le puedan reprochar faltas profesionales.

Para asegurar cierta estabilidad, el funcionario se compromete por espacio de ocho años. Una vez dejado el servicio, se le veda durante cinco años aceptar un empleo en una empresa privada con la que ha estado en contacto como funcionario.

Frente a esta larga serie de prohibiciones y obligaciones están las medidas tendientes a salvaguardar la dignidad profesional y los intereses materiales de la burocracia. El funcionario goza de la protección oficial contra ataques y también contra toda clase de presión de parte de sus superiores. En segundo lugar, se le asegura una remuneración adecuada. La escala de salarios se basa en adelante en la familia: el salario standard es el de un padre con dos hijos. Por otra parte, se protege la dignidad profesional separando de la burocracia propiamente dicha, responsable por el servicio administrativo, la categoría de los simples empleados. Los ordenanzas, el personal oficinesco, etcétera no son considerados en adelante "funcionarios". En punto a contrato de trabajo y de remuneración se hallan sometidos en lo futuro a la reglamentación vigente en la economía privada. Pueden también formar asociaciones, siempre que respeten la autoridad del Estado.

Huelga decir que el nuevo estatuto de la burocracia comporta de un severo régimen disciplinario. Muchas de las normas establecidas no son nuevas, sino que existían ya antes; lo esencial es que ahora se manifiesta implacablemente el puño fuerte del Estado. En esto reside la innovación fundamental. Pero para la implantación del nuevo estatuto se precisará un plazo bastante prolongado. Por ahora no existe sino el principio.

(Crónica exclusiva "Ante" — Reproducción prohibida)

Por primera vez el C. Deliberante ha prorrogado el plazo para el pago de la tasa comercial y de inmuebles con bonificación

El informe del intendente al Concejo, consigna un movimiento de fondos, durante el año ppdo., de $ 8.372.342.42. — Las sesiones ordinarias

Con asistencia de todos los concejales, excepto el señor Daniel Testi, el Concejo Deliberante celebró ayer la sesión inicial del primer período de sesiones ordinarias del año, con la presidencia del titular don Urbano Cullen. Se inició el acto a las 18.20 y se levantó a las 19.25.

El presidente declaró inaugurado el período, se dió por aprobada el acta de la última sesión de diciembre ppdo., y se pasó a dar lectura de los asuntos entrados, reservando uno de ellos para ser tratado con carácter de urgencia y destinando los demás a estudio y dictamen de las comisiones internas o especiales.

Ordenanzas observadas

El Departamento Ejecutivo devolvió observadas las ordenanzas Nros. 4.128 y 4.130, sobre otorgamiento de chapas oficiales a los miembros de la Sala en lo Comercial, jueces de Instrucción y del Crimen de la 1a. Circunscripción Judicial la primera, y sobre exoneración de impuestos a las entidades de carácter vecinal, cultural, deportivo, etc. la segunda.

El mismo departamento informa que dió cumplimiento a la comunicación sobre plantación de árboles en la acera Oeste de la Calle San Lorenzo desde Rioja hasta Gdor. Vera.

Comunicaciones y decretos enviados al archivo

Se tomó nota y se destinaron al archivo las comunicaciones de los concejos deliberantes de las ciudades de Esperanza, Rafaela, Reconquista, Rufino, Rosario, Gálvez, Casilda, Cañada de Gómez y Venado Tuerto, haciendo saber su constitución y designación de autoridades.

Destinóse a la Comisión de Hacienda el decreto de la presidencia designando bibliotecaria del H. Concejo a la señorita María Luisa Volpi.

Igualmente se pasó a la Comisión de Hacienda el mensaje del Departamento Ejecutivo informando sobre el estado general de la administración.

Centro Comercial de Santa Fe comunica la designación de sus nuevas autoridades (al archivo).

Pedidos de devolución de aportes

A informe de la Comisión de Gobierno e Interpretación se destinaron los pedidos de devolución de aportes formulados por los exservidores de la comuna señores Bartolomé Gómez, Gumersindo Vera, Eduardo E. Gómez, Pablo Ezequiel, Julio Galindo y Rodolfo José Bracamonte y una nota de Orfilia Bordas, desistiendo de su pedido de devolución de aportes.

Proyectos de varios concejales

Se dió entrada, destinándolos a estudio y dictamen de las comisiones internas, a numerosos proyectos de ordenanza, resolución y comunicación presentados por el doctor Raúl A. Copes; varios de los concejales Pérez Martín, Alfredo Muñoz y Ernesto Guimard, y algunos de A. Scarponi y R. Cassanello. De casi todos estos proyectos hemos publicado en su oportunidad el texto y los fundamentos o una síntesis cuando eran muy extensos.

Otros asuntos entrados

En total se dió entrada a 57 proyectos, comunicaciones, decretos, solicitudes, etc., hallándose entre estas últimas las siguientes:

Varios vecinos para que se establezca un mercado municipal en calle 25 de Mayo entre Humberto 1o. y Gdor. Crespo.

Pía Unión de San Antonio para que se reconsidere el decreto Nro. 1.174.

Propietarios de carros y camiones para que se deje sin efecto la renovación anual del carnet.

María Luisa F. de Marchetti y Genaroza D. de Mayoral, solicitan indemnizaciones por terrenos tomados para ochavas.

Prórroga del plazo para el pago de la patente de rodados y las tasas comercial y de inmuebles

Una vez leídos los asuntos entrados, pidió la palabra el señor Cassanello y refirió que en los últimos días fué muy grande la aglomeración de público frente a las oficinas de la Inspección General y Receptoría de Rentas para pagar las tasas de inmuebles y comercial y la patente de rodados; que a pesar de que el D. Ejecutivo dispuso que se habilitaran horas extraordinarias, muchos contribuyentes no han podido ser atendidos antes que venciera el plazo fijado en la ordenanza impositiva. Pidió por estas razones que se tratase sobre tablas, el mensaje de la Intendencia, solicitando prórroga de 30 días para el pago de la patente de rodados, sin recargo.

El Concejo aprobó la moción del concejal Cassanello, y seguidamente el señor Muñoz, fundó el voto favorable del sector radical del Comité Nacional, a la prórroga solicitada, en razón de que se ha comprobado la buena disposición de los contribuyentes para cumplir y propuso que esta prórroga se haga extensiva a la tasa de inmuebles y comercial con la bonificación del 5 o|o.

Hizo objeciones a este agregado, el señor Cassanello, en el sentido de que no es necesario ampliar el plazo para esas tasas, porque pueden abonarse sin recargos hasta el mes de julio. En el mismo sentido se expresó el doctor Scarponi.

Muñoz insistió en su moción aduciendo que sería esto un estímulo a los contribuyentes para que concurran a pagar esos impuestos dentro del nuevo plazo.

Cassanello hizo resaltar que sería ésta la primera vez que se acuerda una prórroga para el pago con la bonificación del 5 o|o. de las tasas comercial y de inmuebles; nunca se hizo antes, en la historia del Concejo; además, sentaría un mal precedente.

En este orden de ideas discutieron brevemente los concejales Scarponi y Cassanello por una parte, y Muñoz, Guimard y Copes por la otra, y al votarse el proyecto de prórroga, fué aprobado por unanimidad el artículo 1o., que acuerda plazo hasta el 30 de marzo para pagar la patente de rodados sin recargos.

El agregado propuesto por Muñoz fué aprobado por cinco contra cuatro votos, pasando a ser el artículo 2o. del despacho, redactado en los siguientes términos:

"Sobre la tasa de inmuebles e comercial del corriente año que sea pagada antes del 31 de marzo se efectuará el 5 o|o de descuento establecido en el artículo 18 de la ordenanza general de impuestos".

Días de sesión

A indicación del señor Cassanello se resolvió sesionar como el año pasado los lunes a las 18, con la orden del día confeccionada con los despachos de las comisiones producidos hasta el viernes de cada semana, a medio día.

Luego se levantó la sesión.

Las comisiones internas permanentes

En cumplimiento de una autorización del cuerpo, la presidencia dió un decreto designando los miembros de las comisiones internas permanentes.

Reunidos los integrantes de las mismas, designaron sus autoridades, quedando constituídas de la siguiente manera:

Comisión de Gobierno e Interpretación: presidente, señor Guillermo Thomas; vocales, Dr. Raúl A. Copes y Sr. Roberto Cassanello.

Comisión de Hacienda: presidente, R. Cassanello; miembros, Daniel Testi y Alfredo Muñoz.

Comisión de Obras Públicas: presidente, Dr. Aurelio Scarponi; integrantes: Ernesto Guimard y Gregorio Marino.

El informe del Departamento Ejecutivo sobre el estado de la administración

Tiene fecha de ayer el informe que el D. Ejecutivo remitió al Concejo Deliberante y que en sus párrafos más interesantes expresa:

"Tal como ya lo conoce ese H. Concejo por medio de los mensajes remitidos con motivo de diversos asuntos administrativos, ha constituído la primordial preocupación de esta Intendencia procurar el equilibrio entre los rubros de gastos y los de recursos asignados por presupuesto y en tal sentido fueron innumerables las medidas adoptadas para el más estricto control y extrema economía en lo concerniente a los primeros y una constante fiscalización y reajuste de cuanto atañe a los segundos. Los frutos obtenidos han sido satisfactorios cual lo demuestran los balances realizados y de los que se ha ocupado la prensa local en forma elogiosa, en cada oportunidad de sus respectivas publicaciones; cabe pues a esta Intendencia, justamente con la satisfacción del deber cumplido, declarar ante V. H. que esta Municipalidad de la ciudad capital de nuestra provincia, ha llegado ya a recuperar la solvencia moral y material que le corresponde y debe mantener por imperio de su propia jerarquía.

"Durante el año ppdo. por pagos diversos, el movimiento total de fondos ha llegado a la suma de $ 8.372.342.42 m|n, constituyendo los rubros más importantes de los importes abonados los sueldos del año fenecido que importaron $ 1.896.468.66 y los de años anteriores dejados impagos y que se atendieron hasta la suma de pesos 634.775.12; siguen luego expedientes varios por $ 683.298.10; letras a pagar, extendidas en anteriores administraciones con intereses del 6 y 7 o|o, por las que se ha abonado la suma de pesos 644.126.85, con lo que ha desaparecido casi en su totalidad estas obligaciones; por concepto de rescate de cupones de la Ordenanza No. 3442 se ha invertido pesos 175.282.64 por los de la Ordenanza No. 3159, $ 16.962.97 y por los de la Ordenanza No. 2601 pesos 9.781.91; por deuda de pavimentación se rescataron cupones por $ 396.333.46.

Más adelante dice:

"En cuanto al Empréstito Garantizado 6 o|o han sido emitidos $ 3.950.700, aplicándose el producido al pago de los renglones más apremiantes de los determinados en la Ordenanza No. 3253 quedando aun en cartera un saldo de $ 1.100.000 nominales.

"El Empréstito Garantizado por la Provincia, Ley 1784, incluído en el plan de conversión de la Deuda Pública de la misma y llevado a cabo a fines del año pasado, ha permitido, con la disminución de un punto en la tasa de interés, una reducción en el servicio de $ 51.256, anuales. Aun no se ha efectuado el ajuste definitivo de esta operación, por lo que no pueden darse las cifras por concepto de comisión, intereses y quebrantos, todo lo cual será comunicado oportunamente a V. H.

Se refiere a las cuentas de luz y agrega:

"En lo que respecta al problema eléctrico en sí, planteado desde hace algún tiempo, ha constituído una fundamental preocupación de este D. E. el estudio amplio y minucioso, habiéndose procurado reunir una vasta recopilación de antecedentes que serán sometidos a consideración de V. H., para llegar a un concepto satisfactorio y honroso, dentro de las condiciones del actual momento que vive el mundo.

"Entre otras medidas de economías importantes como las de limitar el uso de vehículos, el empleo de materiales, la confección de libros e impresos, así como todo gasto inherente a las necesidades propias de la vida administrativa, han reportado resultados óptimos, y así en el renglón de naftas lo consumido en el año fenecido ascendió a 111.635 1|2 litros, contra 225.330 litros que se consumieron el año 1940, habiéndose obtenido además, como consecuencia de la regularización de los pagos, a partir del 23 de setiembre del año ppdo., una bonificación de un centavo y medio por litro; en el renglón de impresos, papelería y útiles de escritorio en general, no obstante la enorme suba de precios y el agregado de lo adquirido para nuevas Oficinas habilitadas, como la Concentración de Aves y Huevos, Departamento Legal y la mayor exigencia de informes y planillas de trabajo impuesta a la mayoría de las dependencias, sólo gastado por estos conceptos llegó a $ 17.733.49 en el año pasado contra $ 15.628.34 del año 1940.

A continuación reseña algunos rubros en que se introdujeron economías y agrega:

"Como consecuencia de las ventas de lotes de terrenos de los existentes en la ciudad, se enajenaron 14 lotes en los remates del 7 y 8 de diciembre ppdo. con un producido de $ 27.567.41 y en 23 de julio del mismo año pasado por venta a los hermanos Noragues $ 1.312.04, por otras ventas menores a moderada composición se obtuvieron $ 2.000 y en el remate del 18 de enero de este año por 16 lotes rematados, la suma de $ 22.397. El producido de estas ventas se deposita en Cuenta Especial a fin de solventar con su producido el todo o parte de construcción de la Casa Municipal, evitándose, si fuera posible, la colocación de los Títulos, que no obstante el valor y demanda que de ellos ha existido, hoy, por gravitación de la conversión de los Títulos nacionales y de la provincia, podrían experimentar una relativa merma de demanda, que no nos sería beneficiosa y entiendo de mi deber de administrador evitar en lo posible".

El mensaje concluye así:

"En lo que respecta a obras públicas de urgente necesidad, el Matadero Modelo que figura en primer término, ha sido estudiado y proyectado durante el año ppdo., esperando el suscripto elevar a V. H. las conclusiones a que se ha llegado, a fin de que las obras se liciten lo antes posible, para dar a Santa Fe, de una vez por todas, lo que exige su población como garantía fundamental de higiene alimenticia".

Consejo de Educación

En la presidencia — Gestiones de cooperadoras

El presidente interino Dr. Ruhlemann concurrió esta mañana a la hora habitual a su despacho, atendiendo el movimiento administrativo del día.

Una delegación de la Sociedad Cooperadora de Coronel Rodríguez, entrevistó al presidente realizando gestiones para la construcción del edificio escolar. Los vecinos ofrecen al Consejo, para la realización de esta obra, el terreno necesario, ladrillos y una partida de dinero en efectivo.

También entrevistó al Dr. Ruhlemann, una delegación de la cooperadora de la escuela de Bombal, Dpto. Constitución, solicitando la cooperación del Consejo para la construcción del local propio. Además del terreno, que ya ha sido escriturado a nombre del Consejo, los vecinos ofrecen ochenta mil ladrillos, el zinc necesario y más de mil pesos en efectivo.

Entrega de edificios escolares

Conforme se anunció, esta tarde a las 18 tuvo lugar la entrega oficial, por parte de la Dirección de Obras Públicas al Consejo de Educación, del edificio construído para la escuela Avellaneda de esta ciudad. Concurrieron a la sencilla ceremonia, el presidente interino y demás autoridades escolares.

Mañana por la tarde, tendrá lugar la entrega del amplio y moderno edificio, también construído por el gobierno, para la escuela Constituyentes de esta ciudad.

MANUEL VILLEGAS LOPEZ

La "vampiresa" tiene treinta años

La "vampiresa" tiene ya treinta años. Ha llegado a esa encrucijada de la existencia donde la seducción femenina alcanza su mayor atracción, su más poderoso encanto. Es la cumbre. Que puede prolongarse hasta el fin de la vida, como en aquellas favoritas de los "Luises" franceses que, a los ochenta años, seguían enamorando a los "Delfines" adolescentes.

La "vampiresa" nació en 1911. Entonces las protagonistas del cinema eran inevitablemente ingenuas: muchachitas perseguidas por un destino implacable y complicado o por un "villano" sin escrúpulos que pretendía conquistar su amor por la fuerza. ¡Por esa Bara defenderías, existía también el héroe infatigable, el "bueno", que corría por ellas las más peligrosas aventuras. Mary Pickford, era la actriz máxima de la época. Era la "novia de América" y percibía los primeros sueldos fabulosos de diez mil dólares a la semana. Y todas las estrellas de la pantalla seguían su ejemplo, desde Marguerite Clark a las hermanas Gish.

Era todo un mundo de mujercitas risueñas, saltarinas, que ladeaban la cabeza como pájaros y como pájaros espantados huían a través de su vida azarosa y sentimental. Huían del cuatrero que quería su mina perdida en el Far West o del hombre de mundo, con monóculo, sonrisa mefistofélica y gesto desdeñoso para atusarse el bigote. Huían siempre de algo, y gracias al cow-boy valeroso, al policía de los films de episodios o a todos los Douglas Fairbanks que en el cine han sido, no morían en cada instante.

Y de pronto, un día, apareció en las pantallas una mujer impresionante y solemne como el acorde wagneriano que anuncia a las walkirias. Tenía una mirada profunda, un lento gesto seductor, venía recamada de joyas extrañas y vestida con trajes complicados y espectaculares. Era la mujer que promovía conflictos tremendos, que levantaba pasiones ciegas, que destruía hogares y por la que los hombres se arruinaban, enloquecían, se suicidaban en tremendos folletines. No era ya la mujer perseguida, sino la mujer perseguidora, nimbada por el viejo prestigio de todos los anatemas bíblicos. ¿Qué había sucedido? ¿De dónde había surgido esta mujer fatal?

Había salido, sencillamente, de una vulgar competencia comercial. En Francia se había fundado en 1908 una sociedad llamada "Le Film D' Art", con un capital aportado por los hermanos Lafitte, y dirigida por hombres de teatro como André Calmette y Le Bargy, con el buen propósito de realizar films artísticos, como su nombre lo indicaba. El primer escenario se encargó a un académico entonces muy de moda: Henri Lavedan. Y aquel mismo año se presentó la primera película histórica titulada "El asesino del duque de Guisa" con una partitura musical escrita expresamente, para acompañar la proyección, nada menos que por Saint-Saens. La película fué aclamada como una maravilla y el resultado fué éste: que el cine francés se metió en el callejón sin salida de lo más viejo del teatro académico, del que habría de tardar en salir muchos años.

En esta empresa trabajaron los artistas más famosos de la Comedia Francesa y llegaron a contratar a la actriz máxima de la época: Sarah Bernhardt, que filmó "La reina Isabel". Y un antiguo peletero de Chicago, Adolfo Zukor, adquirió los derechos de esta película para América, con la que hizo una fortuna; así fundó la "Famous Players", que actualmente es la Paramount. Este éxito indujo a los demás incipientes productores —hoy magnates del cine— a contratar a cuanta actriz famosa se ponía al alcance de sus modestos presupuestos.

Y entonces, otro de los noveles productores, William Fox, decidió salirse de la moda creando algo original. Contrató a una muchacha de origen judío llamada [illegible] Goodman, y la hizo protagonista de una película inspirada en un poema de Rudyar Kipling cuya figura central es un vampiro fantástico. Se cambió el nombre de la muchacha por el de Theda Bara y la lanzó con hábil publicidad, que la haría aparecer como originaria de un país asiático, conocedora de las ciencias ocultas y perversa, diabólica y fascinadora en la vida real. Era la "vampiresa", nombre tomado del título de la película, que había de crear todo un género cinematográfico. Theda Bara se mantuvo triunfante durante más de [illegible] años, con sueldos de [illegible] dólares semanales: "Erase un [illegible]cio", «Dubarry», «Salomé», [illegible] mujer demonio»...

Ferri Pisani, el excelente [illegible] riador de cine norteamer[icano], que trabajó mucho en Hollywood como actor, vió representar a Theda Bara una de sus últimas películas. Y cuando desapareció [escribió] el siguiente comentario en uno de sus libros: "Pero, porque la vampiresa era el mal triunfante, no podía durar. Con la santa [virtud] del film, la vida, el amor público se sublevaron contra [esa] concepción viciosa."

Sin embargo, Ferri Pisani se equivocaba. La figura de la "vampiresa" había de ser recogida en 1926 por una muchacha perteneciente a una humilde familia sueca: Greta Garbo. Que [había] de resultar una de las grandes [ac]trices de todos los tiempos, [capaz] de mantener su fama durante [ca]torce años hasta la fecha de [hoy], hasta no se sabe aún cuantos [...]chas de mañana. Y su [...] había de hacer surgir, en 19[30], a Marlene Dietrich en "El [Angel] azul". En ellas la "vampiresa" cinematográfica acaba de cumplir los treinta años.

Es cierto que Marlene Dietrich y Greta Garbo han evolucionado abandonando cada vez más el personaje tradicional de la "vampiresa". Es cierto que por ahora [no] pueden encontrar para su fron[...] todos los moralistas que [...] con su desaparición se equivocarán, como se equivocaron con Theda Bara. La vampiresa es como aquella amante del protagonista de "Mare Nostrum", la novela de Blasco Ibáñez: él doce años y ella dieciséis [...] el niño que soñaba ante el [se]pulcro de una princesa enterrada en una vieja iglesia de Valencia [...] niño soñaba con aquella [...] fabulosa, desaparecida y [...]. La vampiresa es hoy esta [...]ño inacabable. Ahora tiene, [en el] cinema, treinta años. Pero en [rea]lidad, a través de sus múltiples avatares, tiene cinco mil... [tiene] los años como el hombre.

Movimiento Políti[co]

U. C. R. COMITE NAC[IONAL]

El presidente del parti[do]

Esta noche se ausentará a [la Ca]pital Federal, el presidente del Comité Provincial doctor [...] M. Mosca.

El ex-gobernador informa[rá so]bre el comicio a los dirigentes del orden nacional, y se [espera] su regreso para los primeros días de la semana próxima.

Educacionales

LICEO MUNICIPAL

Inscripción de alumnos

La Dirección del Liceo [...] ca a sus alumnos, que la inscripción se encuentra abierta, h[asta el] día 7 inclusive. Horarios: [...] a 11 y 20. Secretaría: Cor[...] 2660.

Inscripción en los establecimientos secundarios

Mañana se cerrará la inscripción de aspirantes a ingreso a primer año en los establecimientos de enseñanza media dependientes del Ministerio de Justicia e Instrucción Pública de la Nación.

El viernes próximo se [...] las pruebas de selección pa[ra ad]judicar los asientos disponi[bles en] cada uno de los referidos [esta]blecimientos. La prueba de [ma]temática tendrá lugar a la[s ...] al de castellano a las 15.

Se organiza el Segundo Congreso de Sanidad de la Provincia

El tema central será el Anteproyecto de Código de Sanidad

De acuerdo con lo resuelto oportunamente, la Federación de Sanidad de la provincia ha dado comienzo a las tareas de organización del Segundo Congreso de Sanidad que se llevará a cabo en la segunda quincena del mes de abril próximo.

Este Congreso reviste especial interés, dado que las deliberaciones principales girarán alrededor del Anteproyecto de Código de Sanidad de la provincia.

La comisión central organizadora del Congreso está integrada por los miembros de la Federación de Sanidad y dos delegados de cada rama del arte de curar, médicos, farmacéuticos y odontólogos. Además se designarán tres subcomisiones, una para medicina, otra para farmacia y una tercera para odontología.

Además del tema central referido, se tratarán en el próximo congreso los temas que se envíen a la sede de la Federación de Sanidad, 9 de Julio 2194, Santa Fe.

El certamen de referencia tendrá lugar en esta ciudad en la fecha que fijará la Comisión Central Organizadora, la que también designará la comisión honoraria.

Volvió a entrar en actividad la fábrica de tanino de Villa Ana

El 1o. del corriente se iniciaron los trabajos

El 1o. del mes en curso volvió a iniciar sus actividades la fábrica de tanino de La Forestal Argentina S. A. de Villa Ana, la cual se encontraba paralizada a causa de la disminución que se produjo hace alrededor de tres años en las exportaciones de tanino.

La fábrica de extracto de quebracho de Villa Ana es uno de los principales establecimientos de esta índole que posee La Forestal en el norte de la provincia y conjuntamente con el de Villa Guillermina, eran los dos únicos que se encontraban en actividad en los últimos años. Al paralizarse esta fábrica, continuó trabajando la de Villa Guillermina, que era actualmente el único lugar de la provincia donde se seguía elaborando tanino.

La paralización de este importante establecimiento industrial, que cuando trabajaba a pleno rendimiento daba trabajo a varios millares de obreros contando el personal interno, administrativo y de los obrajes, ocasionó un grave problema en aquel lugar, debido a la gran cantidad de gente que quedaba sin trabajo y a la falta de toda posibilidad de conseguirlo en esa zona, donde actualmente no existe otra actividad económica que la que se relaciona con la explotación de maderas y la elaboración de extracto de quebracho.

Este problema fué solucionado en parte por La Forestal, que mantuvo el racionamiento gratuito del personal, dando ocupación por turnos a alrededor de 300 obreros. En cuanto a los contratistas y obrajeros, continuaron trabajando en gran parte en la elaboración de leña, lo cual fué favorecido por la gran demanda de este producto que sobrevino a causa de la guerra.

Al reanudar sus actividades la fábrica de Villa Ana, no sólo se normalizará la situación que se había creado a los obreros de la empresa, sino que ha de adquirir dentro de poco tiempo gran incremento el trabajo en los montes para la elaboración de rollizos, como así también en el puerto Ocampo que se encontraba casi por completo paralizado.

De acuerdo con los informes que poseemos, la fábrica inició sus trabajos con un personal de alrededor de 250 obreros dentro de la planta del establecimiento, excluído naturalmente, el que trabaja en los obrajes o en otras actividades.

Esta mañana inició sus tareas la Junta Escrutadora Nacional

Cinco urnas fueron observadas por defectos del acta, pero la Junta, de conformidad con los apoderados, las aprobó finalmente

Pasadas las 9 se reunió en el recinto de la Cámara de Diputados la Junta Escrutadora Nacional, que preside el doctor Santos Saccone e integran los doctores Salvador Dana Montaño, juez federal de esta ciudad, y el presidente del Superior Tribunal de Justicia, doctor José B. Parma, actuando el secretario electoral Dr. Miguel Angel Rosas Lichtschein, que tiene a su cargo la organización del escrutinio.

Revisión de urnas y recuento de votos

Inmediatamente el personal encargado de esa parte de la tarea condujo al recinto las urnas del departamento La Capital, comenzando la revisión de las urnas por los apoderados de los partidos, seguida por el recuento de votos.

A las 12 terminó la tarea de la mañana, concluyendo justamente con el departamento La Capital, habiendo sido reservadas cinco urnas.

Los apoderados y fiscales

De acuerdo con disposiciones de la Junta, los apoderados de los partidos han tenido a su cargo la fiscalización del acto. Asisten: por la U. C. R. (C. N.), el doctor Marcial Mántaras; por la U. C. R. de Santa Fe, el doctor Rafael Vega Milesi, y por el Partido Socialista, don Miguel Ritvo.

Como fiscales delegados por los candidatos están: por los radicales del Comité Nacional, los doctores Líder, Freideraux y Fuentes, y por la U. C. R. de Santa Fe, J. Castro.

Las urnas observadas

De acuerdo con las informaciones recogidas, habían sido observadas las siguientes urnas:

Mesa 2, circuito 6, sección 1a.: No coincidían las firmas de apertura y clausura.

Mesa 6, circuito 7, sección 4a.: El acta hacía constar 163 votos; el presidente había rayado 180 ciudadanos, y había 178 sobres en la urna.

Mesas 7 y 8, circuito 8, sección 4a.: Un ciudadano que debía votar en la mesa 7a. equivocó la urna y depositó el sobre en la mesa 8, que estaba al lado.

Mesa 3, circuito 7, sección 4a.: En el cuarto oscuro habíase encontrado un sobre de votar firmado por el presidente, pero no tenía las firmas de los fiscales como los otros votos que estaban en la urna. También había constancia en el acta.

Se aprueban las actas

El secretario electoral invitó a los apoderados para estudiar dichas actas con los miembros de la Junta. El doctor Saccone informó que se había adoptado el procedimiento de considerar todas las urnas observadas, al final de cada departamento.

Los apoderados revisaron las actas y las urnas y todos expresaron sus opiniones en el sentido de aprobar las actas y urnas observadas, lo que se hizo.

Inmediatamente la Junta pasó a cuarto intermedio hasta las 16.

Los apoderados de los partidos tratan de que no se hagan elecciones complementarias

De acuerdo con las informaciones suministradas, hasta ahora, hay una sola mesa anulada, y corresponde a Rosario, por haber sido presidida por una persona no designada por la Junta Escrutadora Nacional.

Esta mañana entre los apoderados de los partidos Radical (C. N.), Radical de Santa Fe, y Socialista, se conversaba de la posibilidad de llegar en una acción conjunta hasta la Junta Escrutadora Nacional, para solicitar que no se hiciera elección complementaria, si después de la revisación de urnas y recuentos de votos, no se había anulado ninguna otra.

Las conversaciones están en buen terreno y los apoderados han resuelto conversar al respecto con el doctor Luciano F. Molinas, secretario general del Partido Demócrata Progresista.

Mañana llegarán las urnas de los Distritos del Sur del Departamento Nueve de Julio

Esta mañana informó el jefe del 1o. Distrito Postal, que desde Tostado se le anunció telegráficamente que habían llegado las urnas del distrito Tacurú, donde habían votado 153 ciudadanos.

Le informaron también que las urnas de Mogotes estaban en viaje, que se esperaba su llegada, retrasada por el mal estado de los caminos, informándose que han funcionado con toda normalidad.

Según los datos suministrados, mañana llegarán urnas del departamento 9 de Julio, en el tren internacional que arriba a esta a las 3,30.

La llegada de urnas

El jefe del servicio electoral señor Ramón Neyra ha informado que hoy ha entregado a la Junta, alrededor de setecientas urnas, y que para mañana a la tarde calculaba que entregaría el resto.

La labor de la tarde

Reanudada la labor de la tarde, la Junta Escrutadora Nacional revisó las urnas y actas de los departamentos Garay, San Lorenzo, Iriondo, Constitución, Caseros y Belgrano.

El apoderado de la Unión Cívica Radical (C. N.), Dr. Mántaras, observó las urnas siguientes: mesa 2 de Froilán Palacios y 4 de Villa Eloisa, por no tener tapaboca; 2 y 5 de Alcorta, por tener los hilos cortados; 3 de Bombal, por sello defectuoso; 4 de Constitución, hilo cortado, y 3 de Villada, por no tener tapaboca.

La Junta prosiguió su labor hasta las 19.25, reuniéndose a continuación con los apoderados de los partidos para considerar diversos asuntos relacionados con el escrutinio.

La mesa de Mogotes

El servicio electoral de Correos ha comunicado a la Junta Escrutadora que llegó a Tostado la urna de Mogotes, departamento 9 de Julio, donde han votado 94 ciudadanos. De acuerdo con esta información han funcionado todas las mesas instaladas en la provincia, con excepción de una de Rosario.

Una protesta original se ha encontrado en una urna de La Capital

En una de las urnas revisadas se ha encontrado esta mañana un papel escrito a mano, con lápiz tinta, desprovisto de todo carácter oficial, y que contiene una protesta original, que puede atribuirse a un fino sentido de humorismo de sus autores o a una congoja de su atribulado sistema digestivo.

No hemos podido identificar la mesa, pero firmaban la protesta, el Sr. Alejandro Ferraría, presidente de la mesa y el fiscal del gobierno — textual en el documento — Máximo Diomedis, y expresaban que "dejaban constancia de que desde las 8 30 hasta las 12, habían pasado dulcemente con cuatro empanadas..."

El gobernador informó al ministro del Interior sobre los comicios del domingo

Anoche el gobernador ha dirigido un telegrama al ministro del Interior, en que le hace conocer el desarrollo del comicio efectuado el primero del corriente mes.

Expresa el doctor Argonz:

"He demorado informar a V. E. sobre la elección realizada ayer, porque esperaba recopilar todos los datos, algunos de los cuales demoran por razón de distancia y falta de medios rápidos de comunicación. Aún cuando todavía se carece de los guarismos de Tacurú, Mogotes y San Bernardo, pequeños distritos del departamento 9 de Julio, el total de los sufragantes, excluídos esos distritos, ha ascendido a 206 740, lo que significa el 72,51 o/o.

El acto eleccionario se ha realizado dentro de la más perfecta normalidad, no habiéndose recibido sino escasas denuncias sin importancia de parte de dos de los cuatro partidos concurrentes, las que a pesar de ello, en cada caso han sido debidamente investigadas y arbitradas las medidas para evitarlas. El orden no ha sufrido la menor alteración en momento alguno ni se ha registrado un solo incidente en todo el territorio provincial.

Cumplo con satisfacción en dar a V. E. estos informes significativos de la cultura cívica puesta de manifiesto por el pueblo de mi provincia".

Información General

Concierto de la Banda del Regimiento 12 de Infantería

Mañana de 20 a 21 actuará en la plaza Constitución la Banda del Regimiento 12 de Infantería "General Arenales", bajo la dirección del maestro Ulises Volponi, que ejecutará el siguiente programa:

Marcha militar "Curumalal", de Rispoli; Vals clásico "Tres Jolie", de Waldteufel; tango "Milonguero viejo", de Fresedo; marcha militar "El Talo", del teniente coronel Gismondi; obertura "Poeta y aldeano", de Von Suppé; marcha Scherzo "Inglesita", de Della Cese; marcha militar "4 de Línea", de Bonomi.

ISAAC AIZENBERG

"Vida del hombre desconocido" de Alberto Daneo

A los cuarenta años, el hombre ha recorrido, generalmente, un largo trecho del camino de su vida.

Hacer un alto a esta edad y dar vuelta los ojos sobre la parte recorrida puede, a veces, hacer divisar lejanos acontecimientos, que si bien es cierto, están desdibujados en la neblinosa perspectiva del tiempo, están sin embargo dentro de la trama de los recuerdos, hablando con las apagadas voces del pasado.

Alberto Daneo, con los pies cansados, quizás, de hollar el intrincado camino que le ofrece la vida, tal vez doloridos los ojos por la tolvanera y la fugaz visión de acontecimientos y protagonistas, se detiene en medio del jadeante trajín ciudadano de Buenos Aires, se algodona los oídos para no oír el jadeo monstruoso de la ciudad echada junto al río, se fabrica una hora de silencio y se deja alcanzar por su pasado.

Ciudades de Italia, Bélgica, España y Argentina—con sus calles, caminos, paisajes y tipos—son los lugares donde Daneo va situando sus recuerdos. Arrancan desde los sutiles y delicados de su infancia que se precisan en la "llegada" de un hermanito, el primer amigo, la nieve, las primeras letras, los primeros rubores, la casona antigua y acogedora, la figura de la madre, todo visto desde la corta estatura de la infancia y con la suavidad que dan los ojos del niño. Hay en estos relatos un dulce aire de ingenuidad que impregna las páginas y llega al lector.

Más adelante el camino se hace más preciso; aparecen las primeras durezas, y Daneo, sumergido en sus recuerdos, va reconstruyendo sus pasajes apoyado en mil personajes e incidencias que forman el canevá de su vida.

El acento de cada recuerdo, el trazo con que se delinea cada personaje, dan colorido al ambiente. No habrá un estilo preciso, y posiblemente las palabras no estén alineadas en los fríos moldes académicos del [illegible], pero surge de todo el libro un largo aliento de vida, una cálida humana, una dignidad que no se abate ante el infortunio, una luz suave derramada sobre las páginas en que está preso el recuerdo materno; y es por eso que a todo lo largo y a lo ancho del relato, la voz del "hombre desconocido" se transforma en la voz del hombre; nos encontramos con nuestras propias angustias, con nuestras mismas ansiedades y esperanzas, con todos los elementos que confieren al hombre acento universal y que lo hacen personaje protagónico del cambiante drama de la vida, en todas las latitudes de la tierra.

Cuando "El hombre desconocido" llega a la Argentina, con su cultura, gustos y costumbres europeos, sufre un leve choque, que se advierte claramente en sus expresiones acerca de algunas características nuestras; hay hasta una sombra de soledad que parece servirle de paisaje... "de la llanura sin bordes" como dice Daneo. Pero luego, sobreviene la comprensión del paisaje y del hombre en largos párrafos que borran la primera impresión.

El relato de Daneo tiene en él, a veces, la simpleza y ese humorismo dramático de los relatos de Ignacio Silone. No hace "preciocismo"; saca de su arsenal de palabras, la que le resulta más clara y precisa, y la coloca con esa fuerza que proviene de la verdad. Otras veces, cuando habla de los animales y de la naturaleza y de algunas figuras humanas, nos trae el recuerdo de Axel Munthe por la impresión de afecto, ternura y comprensión con que trata el tema.

Cuando Alberto Daneo se expresa a su manera, arremetiendo a veces contra las altas murallas de la Academia tras las que se alinean miles y miles de palabras que yacen apergaminadas en los fríos moldes de la corrección, muestra un aspecto de su rebeldía, disconformidad e inadaptabilidad. Hay momentos, en que algunos ambientes de la actual estructura social, lo asfixian; entonces "el hombre desconocido" da un tirón a la corbata ciudadana, se desabrocha el cuello de la camisa y hace escuchar a través de voces estentóreas llenas de palabras duras, su disconformismo.

El valor social del libro está en el reflejo que hace de una determinada época, de esa desazón desencadenada desde la guerra del 14 y que para muchos se transformó en angustia y en una sensación de incertidumbre y desesperanza para el futuro; y puede decirse que la expresión de sinceridad que surge de las cuatrocientas páginas del libro salva las humanas equivocaciones en que su autor pudiera caer al proponer soluciones para el Hombre.

Alberto Daneo, hacia el final de su libro se contempla a sí mismo. Se ve envuelto en el silencio, inclinado sobre sus páginas, dejando manar sus recuerdos por el cauce abierto a pluma, y entonces abre el interrogante de la finalidad de su propia existencia y queda sumergido en una zona densa y obscura en la que busca con los brazos extendidos — como sensibles antenas — ese camino que lo llevará a encontrarse a sí mismo; y entonces — eterno círculo de la vida — no hay duda que al buscarse a sí mismo encontrará al hombre; quizás con nuevas inquietudes, con otros sellos de angustia, sobre otros caminos, marchando hacia otros horizontes, pero siempre será el hombre.

Desde Cristo, que predicó una ética de amor que desgraciadamente ha sido desvirtuada aun por algunos de los hombres encargados de hacerla cumplir, fueron muchos los que hicieron un llamado para que esta fuerza espiritual se pusiera al servicio de las posibilidades de mejorar al hombre. David Herbert Lawrence, el malogrado escritor que fué un enamorado de las fuerzas de la naturaleza, que insistía en un retorno a ella, predica en uno de sus libros —"Canguro"— una ética de amor a las cosas y a los hombres como único medio de llegar a una comprensión universal. Daneo, llevado por sus fuerzas místicas, cree también que este sentimiento puede salvar al hombre.

Las teorías espiritualistas para salvar al mundo o para mejorarlo, resultan incompletas frente a las fuerzas y elementos materiales a los que el hombre debe recurrir necesariamente. El hombre puede, si quiere, alzar la cabeza al cielo, y establecer movimiento de elevación espiritual, pero sus pies deben estar [illegible] en la tierra, lugar de sus luchas, sus fracasos y sus triunfos.

En síntesis, Alberto Daneo se muestra en su libro tal cual es, humano y veraz; expone todas las sugestiones que le llegan de la vida, elaboradas a través de su espíritu, que se abre ampliamente al escudriñamiento del lector.

La temperatura máxima fué hoy de 37o.2

Cambio del tiempo

Continuaron hoy con el viento Norte el ascenso de la temperatura que se observara ayer, bajó la presión atmosférica y aumentaron la humedad relativa y la tensión del vapor. El termómetro al abrigo en la ciudad subió a 37 grados y 2 décimas, que es una de las más altas que se registran a esta altura del verano.

Temprano se pudo observar que sería hoy un día caluroso. El viento Norte y los ardorosos rayos del sol hicieron subir el termómetro hasta las 16, aproximadamente, hora en que empezó a nublarse y el calor declinó. A las 17 el cielo estaba casi completamente cubierto de nubes, amenazando con tormentas por el lado Sur.

En el Observatorio Meteorológico anexo al Colegio de la Inmaculada Concepción, la columna mercurial registró la mínima de 18o.6 y la máxima de 37 grados y 2 décimos al abrigo; el barómetro, esta tarde 749.60; dirección del viento, Oeste con la velocidad de 16 kilómetros por hora.

Transmiten del Campo Experimental de la Estación Angel Gallardo:

A las 9: presión atmosférica, 752.50; temperatura del aire, 22°9; mínima, 15°3; humedad relativa, 68 o/o; tensión del vapor, 14.02; viento, Norte.

A las 15: barómetro, 752.10; temperatura del aire, 36°6; humedad relativa, 32 o/o; tensión del vapor, 14.79; viento, Oeste-Noroeste.

La temperatura máxima al abrigo, fué de 36°8 a las 15.35.

La temperatura en Rosario

ROSARIO, 3 — A mediodía la temperatura ascendía a 29.5 contra la máxima de ayer de 28.4 a las 16. La mínima de 14 se registró a las 6.45.

La precipitación pluvial en Entre Ríos

PARANA, 3 — El telégrafo de la provincia dió a conocer los totales de agua caída en Entre Ríos durante el mes de febrero, registrándose la mayor precipitación durante ese lapso en Larroque Estación con 182 mms. En la mayor parte de la provincia el agua caída supera los 100 mms.

La temperatura en la capital de Entre Ríos

PARANA, 3. — La oficina de meteorología de la Base Aérea Brigadier General Urquiza suministró a mediodía de hoy la siguiente información sobre el estado del tiempo: presión atmosférica, 746.6; temperatura del aire, 30.3; máxima, 31.3; mínima 14; a las 6; humedad relativa, 52 o/o; viento Norte, a razón de 24 kilómetros por hora.

Ha sido autorizada la filmación de una película sobre nuestra provincia

El Poder Ejecutivo ha dictado un decreto en que se autoriza a la empresa filmadora "Unión Cinematográfica Argentina" para realizar una película que comprenda manifestaciones de la vida administrativa oficial, provincial como municipal, en sus diversos aspectos.

Realizó las gestiones pertinentes el gerente de la empresa señor Julio C. Soto, que llegó hace algunos días.

Se anuncia ahora la venida de miembros del directorio de la empresa, y que el director general Dr. Manuel A. Peyrano expondrá al doctor Argonz, los propósitos de la empresa.

Crónica portuaria

Búsqueda de un cadáver — Con atraso pasó el hidroavión "Río Paraná"

Una lancha de la Subprefectura dirigida por el conductor Magallanes concurrió a la playa de Guadalupe esta tarde, con personal y elementos para extraer el cadáver de un joven ahogado a las 13.30, en circunstancias en que estaba bañándose en la laguna Setúbal.

—El hidroavión "Río Paraná" que debía llegar de la Asunción del Paraguay y escalas, a las 11.10, acuatizó en el puerto local a las 12.30, debiéndose el atraso a dificultades con que tropezó en el puerto de Barranqueras para acuatizar. Después de reabastecerse de combustible y de dejar y alzar correspondencia, a las 13.45 siguió viaje para Buenos Aires con 12 pasajeros que traía del Norte.

Municipales

Licitación de títulos aprobada

En la secretaría de Hacienda y Obras Públicas del D. E., se informó que, por resolución de la fecha el intendente aprobó la licitación de títulos efectuada el 24 de febrero ppdo., adjudicando al Banco El Hogar Argentino Hipotecario, la cantidad ofrecida, que asciende a $ 60.000, al 99.37 o/o, para el rescate de títulos de la ley No. 2163 y ordenanzas 3.985 y 3.840.

No hubo cotización por los títulos de la segunda serie de la misma ley, por lo que se resolvió rescatarlos por sorteo que se realizará oportunamente. Alcanzan estos títulos a la cantidad de $ 12.000.

El pago de la patente de rodados y la Inspección General

Habiéndose acordado prórroga hasta el 31 del corriente para el pago sin multa de la patente de rodados, la Inspección General hace saber a todos aquellos que no han renovado sus chapas por el corriente año, que existe la conveniencia de procurar ponerse en condiciones con la debida anticipación y no esperar la proximidad del vencimiento de la prórroga acordada para recién concurrir a esta oficina.

De esta manera se evitarán los inconvenientes y demoras que producen la aglomeración de personas frente a las ventanillas de esta oficina, dificultando sobremanera la labor de los empleados, que se ven imposibilitados para atenderlos, originándose protestas que es necesario evitar.

Igualmente se recuerda que el expendio de patentes de rodados se hará únicamente en horas de la mañana.

Facultades del Patronato de Menores

Acordada dictada por el Sup. Tribunal de Justicia, relativa a los alcances de las leyes 2647, 2726 y 2804

En la consulta formulada por el defensor general de los tribunales Dr. Jaime Prats Cardona, con motivo de la resolución dictada por el patronato de menores el 12 de enero del corriente año, se resolvió: 1o. Hacer saber a los defensores y al patronato de menores que la ley 2647 no ha modificado substancialmente los deberes y facultades de los primeros establecidos en el Código Civil y la ley orgánica de los tribunales y de más referentes a menores e incapaces.

2o. Que la internación de los menores dispuesta por los Defensores en virtud del art. 7, inciso 1) de la ley 2647 no siendo de carácter urgente, debe realizarse por intermedio del patronato de Menores, cuyas facultades de resolver la oportunidad del ingreso se refieren exclusivamente a la capacidad de los establecimientos sometidos a su superintendencia que le acuerda el art. 3.

3o. Que el patronato carece de facultades para disponer el egreso de los menores aislados a disposición de los defensores.

4o. Que de acuerdo con el art. 7 inc. 1) de la ley 2647 el traslado de los menores al establecimiento que más convenga a su educación o tratamiento, deberá hacerse previa consulta a los jueces o al Ministerio de Menores, según los casos, y el egreso que dispongan los defensores, siempre que no mediare un depósito provisorio a los efectos de una gestión judicial, también deberá hacerse previa consulta al Patronato de Menores.

Los considerandos de la resolución

"Que últimamente se han sancionado en la provincia las leyes 2647, 2726 y 2804 destinadas a una mejor y más completa protección de los menores. La primera crea la Junta Central del Patronato de Menores; la segunda, el Ministerio Público de Menores y la última, los Tribunales de Menores.

"Que la Junta Central del Patronato de Menores es un instituto administrativo, que tiene particularmente la dirección técnica, didáctica y profesional sobre todos los establecimientos oficiales, reformatorios o preventivos de menores, y ejerce la superintendencia, inspección y contralor de todos los empleados administrativos, y aun sobre las instituciones privadas de protección a la infancia (Arts. 2 y 3, ley 2647).

"Que los señores Defensores Generales, como integrantes del Ministerio Público de Menores, por disposición expresa del artículo 3o. de la ley 2726, deben coordinar su acción con la Junta Central del Patronato de Menores, para atender a la salud, seguridad y educación moral e intelectual de los menores e incapaces, con sujeción a las disposiciones del Código Civil. Y los Tribunales de Menores, con el asesoramiento de los señores Defensores, cuyas atribuciones están contenidas en el Título IX de la Ley Orgánica 2281 y en el artículo 4o. de la Ley 2804, tienen jurisdicción, con exclusión de toda otra autoridad en los casos previstos por el artículo 13 de la ley últimamente citada. La Junta, conforme al artículo 48 de la misma ley, es el auxiliar natural de los Tribunales de Menores y ejerce en la provincia, la policía de la infancia.

"Que de este modo la acción protectora de los menores se desarrolla en la doble esfera administrativa y judicial, sin que se advierta ningún motivo de conflicto en la misión separada y distinta de magistrados y funcionarios, si bien guiada por idéntica finalidad de protección y tutela de los incapaces. Cada uno en su órbita ha de coordinar sus esfuerzos para la consecución de los altos fines que estas leyes persiguen. Las funciones acordadas a la Junta por el artículo 7 de la Ley 2647 contemplan sólo el aspecto administrativo y social de la protección y vigilancia de la persona e interés moral y material de los menores; pero es de todo punto de vista razonable que aquéllas nos lleguen a trabar la actividad que desenvuelvan los señores jueces y defensores con arreglo a las leyes comunes. La dificultad se habría planteado con motivo de la resolución del Patronato de fecha 12 de enero del corriente año, según la cual, con excepción de las internaciones y egresos ordenados por los señores jueces, en los establecimientos oficiales dependientes del Patronato sólo se permitirán con orden del mismo. Sin embargo, el artículo 7 inc. 1) en el cual se fundaría esa medida prevé la colocación de menores en los institutos dependientes del Patronato por iniciativa de jueces y defensores, limitándose a decir que "no podrán ordenar su egreso, sin consulta previa a la misma". Lo cual indica que los magistrados judiciales como es lógico, no deben supeditar sus resoluciones al criterio de la Junta. Y desde luego la mera consulta prescripta por la ley ha de entenderse siempre que haya mediado una tutela definitiva confiada a la dirección de los establecimientos puestos bajo su contralor, con el concepto del artículo 8 de la ley nacional 10903.

"Que, por lo demás, no se concibe que en los depósitos de incapaces provisionales y de urgencia en que frecuentemente han de intervenir los señores defensores con motivo de las gestiones que realizan ante los jueces ordinarios, con las atribuciones que les confiere el artículo 95 de la ley 2281, hayan de esperar para proceder a que el Patronato les otorgue su conformidad. El P. E. Nacional, por decreto del 28 de diciembre de 1938, coloca la Sección de Menores del Asilo de Corrección de Mujeres bajo la superintendencia del Patronato Nacional, y a los fines de una obra coordinada y eficaz exige una resolución del mismo para la admisión y egreso de los menores. No obstante, autoriza a los señores jueces y defensores y policía de La Capital, cuando se trate de un caso urgente, a ordenar el alojamiento de menores, los que serán admitidos de inmediato. Y sólo impone a la dirección del Asilo dar cuenta dentro de las 24 horas en cada uno de los casos, al Patronato, a efecto de la resolución que corresponda (B. Oficial, enero 14 de 1939; J. Arg., t. 64, pág. 45, a. leg.). Y las Cámaras Civiles en pleno, en la acordada del 15 de junio de 1940, reglamentando las defensorías de menores, en el artículo 10, establecen: "Cuando los defensores dispongan la internación de menores en institutos oficiales o particulares de beneficencia, deberán hacer saber a las direcciones de las mismas, si lo hacen con el objeto de que dichas instituciones asuman la tutela definitiva, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 8 de la ley 10903 o si mantienen el ejercicio de su función tutelar" (J. Arg., t. 74, pág. 640).

"Que entre nosotros no hay razón legal alguna para restringir o cercenar la actividad que realicen los señores defensores de acuerdo con las disposiciones de las leyes 10903 y Orgánica de los Tribunales 2281. La superintendencia, contralor y vigilancia acordada a la Junta por la ley 2647 puede efectuarse sin desmedro de los actos que aquellos magistrados se vean precisados a llevar a cabo en el ejercicio de su función judicial".

Banco de la Nación Argentina

Pago de haberes a los jubilados ferroviarios

La gerencia del Banco de la Nación Argentina informa que mañana, en el horario comprendido de 14.30 a 18, se procederá a abonar los haberes de los jubilados ferroviarios, y pasado mañana a los pensionados con el mismo horario.

La intervención a Corrientes y el acto electoral

Se habría afianzado la situación del gobierno

CORRIENTES, 3. — Con las elecciones realizadas el domingo 1o. del corriente, se pondrá en claro la capacidad electoral de los partidos que participaron en la lucha.

La presentación a los comicios del Frente Popular y del Partido Agrario, viene a desvirtuar la especie de los abstencionistas de que no hay garantías electorales. En política es un juego muy conocido la abstención cuando no se quiere demostrar la pobreza o la orfandad de las agrupaciones, que invocan siempre la falta de garantías y la intromisión de las policías bravas, especialmente en los departamentos cuando hay poco control; en el caso de la actualidad política de Corrientes, dos fuertes agrupaciones se abstienen desde hace varios años; las masas están habituadas ya a no concurrir a las urnas, sobretodo las que se mantienen fieles a las directivas de sus jefes y he ahí el por qué en muchos casos no llegan a sufragar en las provincias más del 60 por ciento de sus electores, violándose la ley que hace obligatorio el voto a los ciudadanos, y los partidos que se abstienen son precisamente los que hacen más alarde de sus principios democráticos.

En los comicios del domingo no sufragaron los liberales y los radicales del comité nacional.

La concordancia autonomista, y radical impersonalista que seguramente ha triunfado por una mayoría aplastadora, es posible que haya sobrepasado de los 60 mil votos, llevando como candidatos al señor Luis Robledo de Curuzú Cuatiá y al señor Alcibíades Devoto Acosta. El primero es un rico hacendado del citado departamento, persona de prestigio en todo Corrientes por su austeridad y honestidad. El señor Acosta fué ya diputado nacional, cuyo período terminará en abril próximo y pertenece a las filas antipersonalistas.

El candidato del Partido Agrario es el doctor Eduardo Miranda Gallino, ex - miembro de la Comisión Nacional del Algodón, de reconocida capacidad en asuntos agrarios y un activo defensor de las industrias agrícolas de la provincia.

El Frente Democrático sostuvo la candidatura del señor J. Aníbal Dávila, ilustrado caballero de larga actuación política en el radicalismo y un destacado orador parlamentario, seguramente el Sr. Dávila habrá contado con el apoyo de muchos elementos políticos, por la simpatía personal del candidato.

Desaparecido por ahora el rumor intervencionista que tenía preocupado al pueblo de la provincia y muy especialmente a los hombres de gobierno, el acto se desarrolló con holgura favoreciendo a la Concordancia, porque numerosos elementos de los comités de la oposición han vuelto al partido tradicional autonomista; no pocos radicales del comité nacional se han plegado al impersonalismo local.

El fracaso de los intervencionistas han puesto punto final a la encarnada oposición, favoreciendo de un modo inesperado la situación del gobierno.

Diversas pruebas de interés se disputarán mañana en el torneo "Ciudad de Santa Fe"

El certamen se realizará en la piscina del club G. y Esgrima.- Proseguirá el jueves

Organizado por el club de Gimnasia y Esgrima, de esta capital, se iniciará mañana, para ser continuado el jueves, un certamen de natación al que se denomina Ciudad de Santa Fe, y que lo patrocina la Federación Santafesina de Natación y Water Polo.

Este concurso, que se disputará anualmente en el natatorio de la institución organizadora, está llamado a tener pleno éxito por la circunstancia especial de que en él podrán intervenir los clubs locales en los que se practica la natación, sean o no afiliados a la entidad patrocinadora.

Se asegura así el concurso de modestas entidades de cuyo seno pueden surgir valores reales para la natación santafesina.

En ediciones anteriores hicimos notar la falta de frecuentes competiciones de este carácter, es decir de actividades en la que pudieran intervenir todos los clubs de nuestra capital y no circunscribirse a torneos entre las dos más importantes, el Regatas y Gimnasia.

Nuestro pensamiento estaba fijo en una modesta institución para la que reclamábamos un poco de atención. Nos referimos a "El Julepe" de Santo Tomé, cuyos elementos tienen ahora la mejor oportunidad para aquilatar sus valores y adquirir la experiencia que en el certamen pondrán en evidencia los nadadores veteranos.

Suponemos que las autoridades de El Julepe, El Quillá y también del Club Ferroviario estarán suficientemente enteradas de la realización de este certamen y habrán tomado ya las providencias del caso para que los elementos más destacados y entusiastas de sus filas tengan asegurada su participación.

Se ha dado extensa difusión a este acto y también se ha hecho conocer la reglamentación que regirá las pruebas a disputarse, cuyo detalle hemos publicado en estas columnas, de manera que no puede alegarse ignorancia.

La sesión de mañana, que comenzará a las 21.30, consta de once carreras y un concurso de saltos ornamentales, abarcando pruebas para menores y caballeros en los diversos estilos que se practican.

Damos a continuación la nómina de los participantes en la reunión de mañana.

1a. Carrera. — 400 mts. estilo libre para Caballeros. Elbio Gazcue, Juan C. Capanegra, César Abelenda.

2a. carrera. — 100 mts. estilo pecho para caballeros. Celestino Martínez, Abel González, Guillermo Paravan, Oscar Rodríguez.

3a. Carrera. — 25 mts. estilo espalda para niños menores de 11 años. Raúl Araya, Carlos Sierra, Eduardo Mántaras.

4a. Carrera. — 25 mts. estilo libre para niños menores de 13 años. José Luis Iriondo, Carlos Avalia, Guillermo Parera, Mario Chávez.

5a. Carrera. — 50 mts. estilo pecho para niños menores de 15 años. Artigas Sierra, Roberto Berthoumes.

6a. Carrera. — 100 mts. espalda para caballeros. Ramón Suárez, Alberto Yasuhawa, Julio Sales.

7a. Carrera. — 25 mts. espalda para niños menores de 13 años. José Vegazzi, Carlos López Cortes, Mario Chavez.

8a. Carrera. — Posta 4 x 25 mts. estilo libre para niños menores de 11 años. Posta "A": Raúl Araya, Carlos Sierra, Eduardo Mántaras, Eduardo Romas. Posta "B": José Escobar, Jorge Mántaras, Edmundo Escobar Beck Sales.

9a. — Carrera. — Posta 4 x 100 mts. estilo libre para caballeros. Posta "A": Elbio Gazcue, Juan C. Capanegra, Guillermo Abelenda, Horacio Díaz. "B": J. Sales, Manuel Guerrero, Guillermo Paravan, R. Paravan.

10a. Carrera. — Posta 3 x 30 mts. 3 estilos para menores del 15 años. Posta "A": Artigas Sierra, Jorge Jiménez, Miguel Chierchari. "B": Carlos Chavez, Roberto Berthoumes, Gerardo Pinier.

11a. carrera. — Posta 3x25 mts. 3 estilos para menores de 13 años. Posta "A": José A. Vegazzi, Carlos López Cortés, Carlos Avalia. "B": Mario Chavez, José Luis Iriondo, Guillermo Parera.

Calvo fué designado capitán del equipo que irá a Chile

Integran el "five", Arrúa, Lombardi y Vio

BUENOS AIRES, 3. — Luego de la práctica que efectuó anoche en la cancha de 9 de Julio el seleccionado argentino de basquetbol que concurrirá al campeonato sudamericano, se reunieron los dirigentes de la Confederación Argentina y resolvieron constituir definitivamente el equipo que partirá mañana a las 7.15 para Santiago de Chile.

La delegación será presidida por el director Gastón Larose y actuará como director técnico Fava y viajarán en calidad de árbitros, Canaveral y Troncoso.

Los jugadores serán los siguientes: Romaniello, sub capitán, Arrúa, Gómez y Vio como zagueros, delanteros, Calvo, capitán, Lombardi, Malvicini, C. Sánchez, Giallorenzo, Grasso y Lledo. Hoy a las 21.30 el seleccionado argentino realizará un partido académico en público, en la cancha de la Fundación Alonso de la Juventud.

Un torneo abierto de pelota se disputarán en G. y Esgrima

En el transcurso de la próxima semana dará comienzo en el club de Gimnasia y Esgrima un torneo abierto de pelota a paleta denominado "Dr. José A. Gómez" el cual ha despertado mucho interés entre los asociados que se inscribirán en el mismo, sin duda alguna, en número crecido.

La labor del consejo de la A. F. A. se refleja en la memoria a considerar

Hubo un interés extraordinario por el campeonato oficial del año último

El jueves de la presente semana se llevará a cabo la asamblea general ordinaria de la Asociación del Fútbol Argentino (AFA) en la cual, además de asuntos que figuran en el orden del día respectivo, se tratará la memoria y balance general correspondiente al ejercicio vencido.

Los datos relacionados con dicha memoria y balance se han compilado en un volumen, que ha sido distribuído entre los delegados de los clubs afiliados, con numerosos cuadros ilustrativos de la tarea realizada en la temporada pasada.

Expresa la memoria que la temporada 1941 se ha desarrollado normalmente, habiéndose cumplido con orden los concursos oficiales.

El número de espectadores habido en los partidos que se disputaron fue superior al registrado en temporadas anteriores produciendo una entrada de pesos 2.340.151.85, que aunque inferior a la entrada de 1940 en pesos 31.383.05, débese ello a que el campeonato de este año se realizó en menos fechas que el anterior.

Según los datos consignados, el equipo representativo de la AFA obtuvo siete victorias y una derrota.

Al entrar en su quincuagésimo año, la entidad se halla en una posición muy sólida, de la que participan entidades afiliadas y jugadores.

Se hace un resumen de los servicios prestados en el consultorio médico gratuito de traumatología que dirige el doctor Ricardo Finochietto. Se han atendido 563 nuevos casos y 392 por segunda vez; se han dado 2942 masajes, 1253 aplicaciones de diatermia; 1340 aplicaciones de termóforo de Bier; 135 aplicaciones de rayos infrarrojos y se han tomado 412 radiografías.

Número de jugadores fichados

En el transcurso de la temporada pasada se han anotado 2383 nuevos jugadores con lo que asciende a 40.312 la cantidad de ellos registrados contra 30.097 en 1940.

Se concedieron 727 pases interclubs, 555 interligas y 127 internacionales. Se anotaron 23 rescisiones de contratos de jugadores, 32 conversiones de profesionales a amateurs y 303 cambiaron de división.

La labor del consejo federal

Gran parte de la memoria se refiere a la labor desarrollada por el consejo federal, destacándose la importancia de la organización y desarrollo del campeonato argentino que "significa un vínculo más efectivo para propender al fomento y difusión del fútbol en el interior del país".

Termina la memoria con el balance que ha sido confeccionado detallada y prolijamente.

Comenzará mañana a las 7 en el lago del sur, la tentativa de A. Barceló

Tratará de nadar el mayor tiempo posible

De acuerdo a lo anunciado en nuestra edición de ayer, mañana a las 7 dará comienzo en el lago del Parque Cívico del Sur, la tentativa del nadador local Antonio Barceló, que en la emergencia tratará de permanecer en el agua el mayor tiempo posible.

Antonio Barceló se encuentra en inmejorable estado físico para llevar a cabo la empresa y en cuanto al resultado que pueda arrojar la misma se siente optimista, pues se ha entrenado convenientemente para poder llevarla a cabo con éxito. La tentativa será fiscalizada por los cronistas deportivos locales, y el público que concurra alrededor del lago del sur tendrá la oportunidad de comprobar la seriedad de la misma.

Lo secundarán varios nadadores

Numerosos nadadores, algunos de los cuales lo acompañaron en su última tentativa de unir a nado Rosario con Buenos Aires y que se vió malograda frente a la localidad de Ramallo debido a una fuerte tormenta que se desencadenó, cooperarán en la emergencia con el citado deportista.

Campeonato de natación y water polo denominado del "Litoral Argentino"

Se disputará a mediados del mes en curso

Próximo a terminarse la temporada se intensifican las actividades natatorias. [illegible]

Miércoles 18 de marzo, a las 21.30

1a. Carrera - 200 metros estilo espalda para caballeros. [illegible]

Jueves 19 de marzo, a las 18 [illegible]

Jueves 19 de marzo a las 21.30 [illegible]

El ambiente de Buenos Aires expresa gran simpatía por la futura acción de P. Candioti

En todas partes se escuchan palabras de admiración por el esfuerzo cumplido

Puede decirse con entera franqueza, que el ambiente del día domingo pasado, en Buenos Aires, giró alrededor del esfuerzo cumplido por Pedro Candioti. Constituyó el "hombre del día" a partir de realizarse el acto eleccionario de todos conocido.

En la calle, confiterías, en los comités y en cualquier sitio donde hubiese gente reunida, se escuchaban frases de admiración por el campeón y al respecto cabe destacar que no se le consideró como vencido en su propósito de llegar a Puerto Nuevo, sino que se estimó cumplida su gran aspiración estando ya a escasa distancia de la meta y con la clara perspectiva de los murallones.

Y se escuchaban frases como esta: Candioti llegó a Buenos Aires uniéndola a nado con Rosario; solo le faltó el último gesto: tocar la mole del dique".

Y a fe que quienes así se expidieron, tienen razón; porque en realidad, Candioti solo dejó de cumplir un acto simbólico, como el de poner sus manos sobre el murallón. Lo de más estaba hecho.

Extraordinario vigor

Hemos indicado ya el extraordinario vigor de que, una vez más, dió pruebas el campeón. [illegible]

Hemos de comentarlos de ellos con más amplitud, porque no todos conocen el enorme esfuerzo que vienen realizando año tras año.

Algunas impresiones

El facultativo que atendiera a Candioti, compartiendo la opinión de un colega allí presente, en San Isidro, nos manifestó que el entrenamiento de aquél debiera estar sometido a normas científicas porque —palabras textuales— "Candioti está ahora mejor que nunca, con un físico capaz de sobrepasar el esfuerzo de más de cien horas de nado".

Con respecto del mismo, agregó que creía posible, mediante cierto método también científico, hacer de modo que no lo venciera "totalmente" sino después de 100 horas cumplidas. Claro está, tratándose del "caso" de Candioti, que consideran extraordinario, al borde de lo inmaginable.

En lo que se refiere a un nuevo intento, tenemos entendido —porque así pudimos apreciarlo en conversaciones— que entidades deportivas de Buenos Aires e instituciones de otra índole, están dispuestas a patrocinarlo el año próximo, siempre que no lo hiciera el Club Náutico El Quillá u otro de Santa Fe.

Los campeonatos de la A. F. A. darán comienzo a fin del mes en curso

Rosario Central será descendido de categoría

[illegible]

El sábado próximo comenzará el Torneo Cuadrangular de Fútbol

Intervendrán, aparte de Unión de esta ciudad, los equipos de primera división de River Plate, Boca Juniors y Racing

Extraordinarias proporciones adquirirá el Torneo Cuadrangular de Fútbol organizado por el C. A. Unión que se llevará a cabo en nuestra ciudad los días sábado y domingo próximos, con la participación de los primeros equipos de los clubs porteños River Plate, Boca Juniors, Racing y el de la institución local, que en la emergencia, se presentará constituído convenientemente reforzado pues serán incluídos en el mismo, algunos jugadores procedentes de Buenos Aires.

Este torneo por sus características será la primera vez que se disputará en nuestra ciudad, motivo que ha influído considerablemente en el ánimo de los aficionados no sólo de esta sino también de otros puntos cercanos a nuestra capital, quienes se aprestan a presenciar con inusitado entusiasmo el desarrollo de la brega que por razones de antecedentes de los equipos que tomarán parte en la lucha promete resultar brillante.

Recientemente en Rosario se realizó un certamen similar, que contó con la presencia de los mismos conjuntos porteños que intervendrán [illegible] dedores en la jornada anterior y seguidamente confrontarán fuerzas en el match de carácter final los teams clasificados ganadores de los matches llevados a cabo el sábado.

El equipo de Unión

La constitución que presentará en esa ocasión el primer conjunto de Unión todavía no se conoce pero se puede adelantar que contará con la presencia de los jugadores cedidos por el club Boca Juniors que vendrán con la delegación el viernes próximo y los que fueran cedidos en calidad de préstamo a la institución santafesina por el club River Plate.

Los teams visitantes

Se puede asegurar que los conjuntos de la A. F. A. que nos visitarán, se presentarán constituídos con sus mejores elementos pues desean realizar en nuestro medio una performance de valor. El público santafesino tendrá entonces en esta ocasión la excelente oportunidad de ver actuar en el conjunto de Boca Juniors, por ejemplo, a Angel Laferrara [illegible] nar a Moreno, Pedernera, Ramos, Cadilla, Labruna, Rodolfi y Minella, elementos que constituyen una justificada atracción para el espectáculo que se iniciará el sábado y proseguirá el domingo y el cual está llamado a constituirse en un éxito deportivo y financiero dado el interés que su anuncio ha despertado.

En lo que respecta a Racing, podemos decir que, al igual que los demás protagonistas del certamen, irá a la lucha provisto de sus mejores elementos. Sin duda alguna que la atracción del equipo la constituirá Enrique García por el hecho de ser santafesino y dado que cuenta en nuestra ciudad con amplias simpatías. También actuarán Salomón, los Díaz y otros de no menos excelentes antecedentes.

Referées y precios de las entradas

Otra nota de interés en las jornadas que se llevarán a cabo la constituirá el hecho de que los encuentros serán controlados por los referées de la Asociación del Fútbol Argentino, Bartolomé Macías y Eugenio Braum de destacada actuación en el medio metropolitano. [illegible]

En un festival benéfico pelearán el viernes los púgiles Marín y Crespi

Beneficiarán al ex-pugilista Alcibiades Aguilar

[illegible] ... fuerzas físicas, por lo que puede anticiparse que, en el combate que nos ocupa, subirán al cuadrilátero ostentando una preparación de alto grado.

El anuncio del match entre Crespi y Marín ha de provocar entre los aficionados locales gran expectativa pues, como se recordará, la última vez que se enfrentaron aquellos púgiles, se presenció una lucha interesante y que se definió a favor de Crespi por un escasísimo margen de puntos. El fallo en algunos sectores fué discutido y es por ello que se espera con gran interés este nuevo cotejo que tiende a asumir contornos sumamente recios dada la rivalidad que existe entre los protagonistas del match que tendrá lugar el viernes.

Podemos anticipar que los precios que regirán para el festival serán populatísimos por la finalidad que lleva el mismo y a su cuadro, que habrá de contar con la presencia de un numeroso público.

El team El Litoral se mantiene invicto

Los campeonatos de bochas de la Asociación

De acuerdo con los resultados de los últimos partidos disputados la posición de los equipos que intervienen en los campeonatos organizados por la Asociación Santafesina de Bochas es la siguiente:

Primera división—

CLUBS	J.	G.	P.	Pts.
El Litoral	20	20	—	20
El Imparcial	20	19	1	19
Rep. del Sur	20	18	2	18
Amenábar	20	15	5	15
Alumni	20	15	5	15
1o. de Mayo	20	13	7	13
Sgto. Cabral	20	13	7	13
Unión de S. Tomé	20	12	8	12
Sp. Alvear	20	12	8	12
Ch. el Chico	20	10	10	10
Maipú	20	9	11	9
Unión y Trabajo	20	9	11	9
Juventud	20	9	11	9
Cabal	20	8	12	8
Independiente	20	7	13	7
C. Argentino	20	7	13	7
Obras Sanitarias	20	6	14	6
Atlético Unión	20	6	14	6
Sarmiento	20	6	14	6
Setúbal	20	6	14	6
Atlét. Sporting	20	6	14	6
9 de Julio	20	5	15	5
Montesgudo	20	4	16	4
Fénix	20	3	17	3
López y Planes	20	3	17	3
Alberdi	20	3	17	3
Unión y Progreso	20	—	20	0

Reserva especial—

CLUBS	J.	G.	P.	Pts.
Rep. del Sur	18	16	2	16
Alumni	20	15	5	15
Ch. el Chico	20	13	7	13
Sgto. Cabral	18	12	6	12
El Imparcial	18	12	6	12
Sporting	20	12	8	12
Atlético Unión	20	12	8	12
Sp. Alvear	18	11	7	11
El Litoral	20	11	9	11
Amenábar	18	9	9	9
1o. de Mayo	18	9	9	9
Montesgudo	18	9	9	9
Setúbal	18	5	13	5
Maipú	18	4	14	4
Unión y Trabajo	18	4	14	4
Unión y Progreso	20	3	17	3
Fénix	20	2	18	2
Obras Sanitarias	20	1	19	1

En Rosario proseguirá esta noche el certamen provincial de novicios

Se realizarán numerosos combates de interés

[illegible]

Se acordó a Rodríguez en principio, patente para actuar en ésta

Su efectividad está supeditada a examen médico

[illegible]

AUTOMOVILISMO

Por Magneto

[illegible]

Informaciones del club Ferroviario

[illegible]

El equipo de natación de la entidad

[illegible]